



18 °C Probabilidad de Precipitación 85 %
 4 °C Vientos 9 Km/h

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
viernes 28 de febrero de 2025 Año: 105 No. 33.919 Edición de 28 páginas

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo



Pág. A5

GUÍA TURÍSTICA DIGITAL

Ingresar el link y disfrutar de la Guía Turística Digital de LA PATRIA con toda la información referente al Carnaval de Oruro, los principales atractivos turísticos y la exquisita gastronomía local, totalmente gratuita



<https://lapatria.bo/guia2025>

EDITORIAL LA PATRIA COMUNICADO

Editorial LA PATRIA comunica a la ciudadanía orureña que, ante reiteradas denuncias sobre la venta de la denominada publicación estudiantil "Wasquiri" -bajo el título de "El Escolar"- junto a la edición de nuestro diario, aclaramos que dicha publicación clandestina, no tiene ninguna relación con nuestra empresa, por lo tanto, **NO ES PARTE DE LA EDICIÓN NORMAL NI PUEDE SER COMERCIALIZADO CONJUNTAMENTE CON EL PERIÓDICO.**

Por lo tanto, instamos a nuestros distinguidos lectores no dejarse sorprender al momento de adquirir el matutino LA PATRIA y les agradecemos por su preferencia.

ORURO, FEBRERO DE 2025

Provincias de Oruro agradecen cosecha con la XXXII Entrada de la Anata Andina

Bordadores y artesanos aceleran trabajos para danzarines del Carnaval de Oruro

Pág. A4



LA PATRIA

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Racing se consagra campeón de la Recopa Sudamericana por primera vez

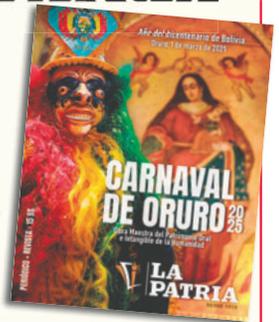
La noche del jueves venció 2-0 a Botafogo en el estadio "Nilton Santos" de Río de Janeiro

SUPLEMENTO POLICIAL

Colisión entre ómnibus deja 16 heridos y múltiples daños materiales en la carretera Oruro-Potosí

LA PATRIA DESDE 1919

Este sábado 1 de marzo, el Subdecano de la Prensa Nacional le ofrece la revista dedicada al Carnaval de Oruro 2025, todo lo que usted debe saber sobre el máximo antrejo de los Andes



RESERVE SU EJEMPLAR
PERIÓDICO + REVISTA + POSTER **Bs. 15.-**

Distribuirán 10 mil manillas de seguridad para menores en el Carnaval de Oruro

LA PATRIA

La Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO) del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro anunció la distribución de 10 mil manillas de seguridad para menores durante el Carnaval, como parte



DIO implementará puntos de atención a lo largo de la ruta del Carnaval /LA PATRIA

del Plan de Acción Preventivo "Todos por un Carnaval Seguro y sin Violencia", que se llevará a cabo el Sábado de Peregrinación y Domingo de Carnaval.

El director de la DIO, Boris Delgado, informó que cerca de 60 funcionarios estarán desplegados en todo el recorrido del carnaval. El equipo interdisciplinario de la DIO, en coordinación con la Policía Boliviana, brindará atención inmediata a la población vulnerable en siete puntos integrales ubicados en lugares estratégicos de la ruta del carnaval.

Los puntos de atención se ubicarán en el Pasaje Los Pinos y avenida Héroes del Chaco; en la calle Rodríguez entre avenida 6 de Agosto y Velasco Galvarro; en la calle Montesinos entre avenida 6 de Agosto y Bakovic; en la calle Junín entre avenida 6 de Agosto y Velasco

Galvarro; en la calle Soria Galvarro esquina Bolívar y Adolfo Mier; en la calle Washington esquina Adolfo Mier; y en la Plaza Nacional del Folklore.

"El personal estará desde las 07:00 horas hasta la medianoche atendiendo a las personas o a los menores de edad extraviados, donde la población podrá llevarlos de emergencia y la DIO podrá atender y dar solución. Estamos disponiendo dos movi- lidades y dos equipos de turno que estarán atendiendo las 24 horas del día", señaló Delgado.

En cuanto al tema de prevención, se realizará la entrega de 10 mil manillas, que serán colocadas a los menores en toda la ruta del carnaval. Estas manillas contendrán el nombre del menor, el nombre del progenitor o acompañante, y un número celular, con el objetivo de facilitar su localización si se extravían.



Distribución de manillas busca evitar el extravío de menores de edad /LA PATRIA

Además, se entregarán viseras y desplegadas con información sobre la DIO, así como pasacalles con mensajes para prevenir la violencia de género. Este material estará situado a 100 metros de la ruta y en otros puntos estratégicos de la ciudad.

"Recomendamos a la población que, si van a acudir a presenciar el Majestuoso Carnaval de Oruro, es importante ir con mucha responsabilidad. Lo que sí queremos recomendar a la población es no consumir bebidas alcohólicas en presencia de menores de edad", refirió Delgado.

Verifican higiene en expendio de comida

LA PATRIA

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro realizó una inspección técnico-sanitaria de los expendios de alimentos durante la Anata Andino, con el objetivo de garantizar la higiene en la preparación de alimentos y el cumplimiento de

medidas sanitarias por parte de los vendedores.

Durante la actividad, se decomisaron salchichas en estado de descomposición y dulces embolsados con fecha de vencimiento caducada.

La inspección fue realizada por Sedes a través de la Unidad de Salud Ambiental Ocupacional e Inocuidad Alimentaria, en

coordinación con el Ministerio de Salud y Deportes.

Adrián Condori, responsable de la Unidad, informó que se verificó la manipulación de alimentos, el control del carnet sanitario y la limpieza e higiene en los puestos de venta.

Durante la inspección, se tuvo como resultado el decomiso de salchichas que no son aptas para la venta, así como menaje de cocina encontrado en algunas braserías que estaba en desuso.

Se recomendó a los negocios cumplir con la limpieza correspondiente y a los manipuladores el uso del carnet sanitario, mandiles, guantes y ropa adecuada.

Se identificaron dulces embolsados con fecha de vencimiento caducada y sin registro sanitario que estaban a la venta para el consumo humano, los cuales fueron decomisados.

De igual forma, se realizó el



Inspección técnico sanitaria de los expendios de alimentos en la ruta del Carnaval /SEDES

control de la venta de espumas carnavaleras, donde se procedió a decomisar espumas de dudosa procedencia. Se instó a las comerciantes a vender los productos autorizados para evitar poner en riesgo a la población.

La actividad busca prevenir

riesgos para la salud pública durante un evento masivo como es el Carnaval. La vigilancia sanitaria es fundamental para asegurar que los productos ofrecidos cumplan con las normativas vigentes y sean seguros para el consumo y uso humano.



Operativo se intensifica por la temporada de Carnavales /SEDES

Cotizaciones gentileza de:

2da. QUINCENA FEBRERO	ESTAÑO	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	ORO	PLATA	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	T.M.F. \$us.	T.M.F.	L.F. \$us.	O.T. \$us.	O.T. \$us.	VENTA	COMPRA
	14,05	0,88	1,26	4,19	45.000,00	19.617,98	5,21	2.875,01	32,06	6,96	6,86

Senador pide mejorar control en la ruta del Carnaval

LA PATRIA

Tras observaciones que surgieron sobre desorganización y descontrol en el Último Convite rumbo al Carnaval de Oruro en el año del Bicentenario de Bolivia, el senador Fernando Dehne elevó su queja formal ante las instituciones organi-

zadoras bajo la Ley 602, y quienes intervienen en su desarrollo para que dichos inconvenientes no se repitan el Sábado de Peregrinación.

Mediante notas a las autoridades departamentales, municipales y policiales, el senador orureño hizo su queja formal por el desorden durante la reali-

zación del Último Convite y aspectos que no fueron contemplados en el desarrollo del mismo.

“Esta situación, que es recurrente cada año, debe ser controlada a la brevedad posible ya que no sería aceptable ver que acontezca lo mismo en el desarrollo de la entrada de Peregrinación del día

Sábado (1 de marzo), pues no tomar cartas en el asunto implicaría caer en una mala imagen del mismo”, explicó la autoridad.

El domingo 23 de febrero, miles de asistentes se dieron cita en el recorrido del Último Convite, sin embargo, se registraron incidentes relacionados con el consumo de alcohol en espacios públicos, desde horas de la tarde en las calles por donde se realizó el recorrido, principalmente en la avenida 6 de Agosto, se observó la invasión de espectadores en estado de ebriedad y comerciantes que vendían bebidas alcohólicas y otros productos, los cuales ocuparon espacios destinados para los danzarines.

Según Dehne, esto debe ser tomado en cuenta ya que tal situación afectó no solo el ambiente festivo, sino también la seguridad y el respeto



Imágenes del Último Convite rumbo al Carnaval de Oruro 2025 / LA PATRIA

por los danzarines, quienes realizan su recorrido.

Pese a la presencia de efectivos policiales a lo largo de la ruta del recorrido, los espectadores ocuparon las áreas reservadas para los danzarines.

Cabe apuntar que en días precedentes, el Consejo Municipal de Oruro (CMO) aprobó la “Ley Municipal de Derogatoria del artículo 6 de la Ley

Municipal 226 Ley Marco de Regulación del Carnaval de Oruro”, presentada por la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO), lo que da vía libre al expendio, comercialización y consumo de bebidas alcohólicas en todo el municipio de Oruro el día del Sábado de Peregrinación del Carnaval de Oruro, desde las 03:00 hasta las 19:00 horas.

Exbecarios de la Embajada Americana realizan limpieza en el centro de Oruro

LA PATRIA

A poco de efectuarse el majestuoso Carnaval de Oruro, jóvenes y señoritas exbecarios de la Embajada Americana, realizaron este miércoles una actividad de limpieza en el centro de la ciudad, acompañada de una campaña de concienciación sobre la importancia de cuidar el medioambiente durante los días en que la Capital del Folklore de Bolivia recibe a cientos de visitantes nacionales y extranjeros.

Johanna Nogales Foronda, líder de “Inspira Oruro” de la Red de Exbecarios de la Embajada Americana, explicó que la campaña surgió como respuesta a la necesidad de mantener la ciudad limpia y atractiva para los miles de visitantes que se alistan a disfrutar del Carnaval.

“Como parte de las iniciativas de los exbecarios de la Embajada Americana, decidimos realizar esta campaña de limpieza y sensibilización para que, durante el Carnaval, la ruta principal se mantenga en buen estado. Acciones tan simples como tirar la basura en su lugar son esenciales. Por eso, hoy (el miércoles) nos hemos sumado con nuestras bolsas para contribuir a esta causa”, destacó.



Voluntarios que hicieron la limpieza /CORTESIA

Además, como parte de la campaña educativa, se colocaron señaléticas con códigos QR en puntos estratégicos, permitiendo que los ciudadanos y turistas descarguen desde sus teléfonos móviles trípticos digitales con información sobre la importancia de preservar la ciudad libre de contaminación.

Este esfuerzo no es un hecho aislado, ya que en 2024 los exbecarios, en colaboración con otras instituciones voluntarias, llevaron a cabo una jornada de limpieza en los Arenales de la Zona Noroeste de la ciudad. Para este año, tienen previsto realizar más actividades enfocadas en la promoción del cuidado del medioambiente en Oruro.

La líder de Inspira Oruro de la Red de Ex-

becarios de la Embajada Americana, ponderó el interés de algunos ciudadanos quienes apoyaron esta actividad tirando su basura en los contenedores, sin embargo, considera que no es suficiente.

“Muy poca población es consciente de botar la basura en su lugar o de guardarla hasta tener un lugar donde depositarla, hemos podido evidenciar que toda la ruta del Carnaval tenía mucha basura, necesitamos reforzar esa parte en los ciudadanos de Oruro”, añadió.

La campaña, que reafirma el compromiso de los exbecarios con el bienestar de la ciudad, busca no solo mejorar la imagen de Oruro en época de Carnaval, sino también sembrar conciencia para que Oruro vuelva a ser la ciudad más limpia de Bolivia.

crecer IFD

AVISO DE REMATE

EL DR. FREDDY ALBERTO LLANOS MARTINEZ JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE LA CAPITAL, (ORURO-BOLIVIA) POR CUANTO LA LEY LE FACULTA.--

Hace saber al público en general sobre la segunda audiencia de subasta pública dentro del proceso dentro el proceso Ejecutivo seguido por CRECER I.F.D. contra María Luz Flores Araque se señala SEGUNDA audiencia de subasta pública para fecha 11 de marzo de 2025 a horas 11:00 y siguientes, del bien inmueble de propiedad de los ciudadanos María Luz Flores Araque y Freddy Mollo Flores sobre el 100% del inmueble con las siguientes características: **ubicación:** (lote de terreno) sobre la Av. Octava entre Calle K2 y Calle E; **Designación S/TIT:** Manzana C-10, Lote N°5, Urb. Pedro Ferrari; **Superficie:** 211.55 metros2; **Medidas:** FTE. 10.1321M. por un FDO. POR EL LADO E.21.9711M. UN FDO. LADO O. 20.3405M. Y UN CONT. FTE.10M; **Linderos:** N: Con la Avenida Octava; E: Con el lote No.7; S: Con el lote N°4; O: Con el lote N°2, conforme se tiene registrado en la Oficina de Derechos Reales en el folio real No. 4.01.1.03.0003726 a llevarse a cabo en el Hall del Palacio de Justicia de esta Capital. **Sobre la base de Bs.321.246,07 (TRESCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS 07/100 BOLIVIANOS), siendo este un segundo remate menos el 20% sobre la suma Bs.256.996.85 (doscientos cincuenta y seis mil novecientos noventa y seis 85/100 bolivianos) conforme se evidencia del avalúo pericial que cursa en fojas 73 a 81 de obrados. Por otra parte conforme se evidencia de la certificación emitida por el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro cursante a fojas 64 de obrados se evidencia que el bien inmueble objeto de remate tiene un estado impositivo de 178.045.-** A ese fin se designa en función de Martillera a la Dra. Elvira Huchani Vásquez No. 2 de este Distrito Judicial, a quien deberá notificarse conforme a derecho en su domicilio procesal ubicado en la calle Soria Galvarro N°5803 entre Ayacucho y Junín, de esta Ciudad. En cumplimiento al Art. 420 del Código Procesal Civil, las personas interesadas en el presente remate deberán empujar el 20% del monto señalado, en cumplimiento al Art. 420 parágrafos II del Código Procesal Civil. Asimismo, con la presente resolución se cita a los acreedores que tienen constituidas hipotecas o anticresis sobre el bien inmueble objeto de remate, a objeto de que hagan valer sus derechos si creyeren convenientes. Debiendo publicarse el presente **aviso de remate por una sola vez, a la brevedad posible con cinco días de anticipación al día de la subasta y en medio de prensa autorizado**, por acuerdo de Sala Plena No. 006/2016, 025/2017, 026/2017, debiendo ser los mismos La Patria, La Razón, Gaceta Jurídica, Opinión, Crónica, Los Tiempos, Pagina Siete, La Voz y/o El Diario, debiendo de publicarse el mismo en días hábiles y **hacer conocer a la autoridad hasta 48 horas antes de efectuarse la subasta pública, bajo conminatoria de suspensión;** en consecuencia librese el aviso de ley.--

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE URURO A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS.--

D.S.O.

Freddy Alberto Llanos Martínez, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3º DE CAPITAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE URURO
David Mamani Figueredo, SECRETARIO. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3º. TRIBUNAL DEPTAL. DE JUSTICIA DE URURO

Bordadores y artesanos aceleran trabajos para danzarines del Carnaval de Oruro



Mario Quispe realiza máscaras desde muy temprano hasta tarde /LA PATRIA



Los trajes, máscaras y otros elementos se elaboran como verdaderas obras de arte /LA PATRIA



Trajes para el Carnaval de Oruro 2025 ya están listos y varios se entregarán en las siguientes horas /LA PATRIA

LA PATRIA

En la conocida calle La Paz de la ciudad de Oruro, donde se encuentran gran parte de los talleres de los bordadores, se aceleran los trabajos para que miles de danzantes los luzcan durante el Sábado de Peregrinación y Domingo de Carnaval que se vivirá este 1 y 2 de marzo.

Varios miembros de la Asociación de Bordadores en Arte Nativo (ABAN), trabajan desde

las 05:00 horas hasta incluso pasada la medianoche para completar los trajes del Carnaval de Oruro 2025.

“Tenemos cerca de un centenar de bordadores a lo largo de la calle La Paz, aquí se muestra toda la originalidad y el trabajo que cada artesano tiene. Los bordadores están con los ánimos puestos para cumplir con un buen trabajo para engrandecer la Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, estamos acelerando el trabajo para las últimas entregas”, manifestó el presidente de la ABAN, Jhonny Aquino.

En un recorrido que LA PATRIA hizo por algunos talleres de la calle La Paz, varios de los bordadores, careteros y artesanos de otras especialidades aseguraron que durante esta recta final, deben levantarse muy temprano y dormir más tarde para cumplir con los pedidos, es el caso de Mario Reynaldo Quispe

Ajuacho, del Taller de Máscaras “La Frontera”.

“Ya estoy trabajando en Oruro más de 20 años y para este Carnaval estamos realizando los trabajos para la Central, los Cocani, la Mejillones y otros conjuntos más que hacemos sus máscaras... hacemos los trabajos en fibra de vidrio, niquelado, ojajalata y en dorado... realmente hay mucho pedido para este Carnaval, yo estoy entrando a mi taller desde febrero a las 05:00 a 04:00

horas con apoyo de mi familia, para cumplir con los clientes”, manifestó Mario Quispe.

El artesano en caretas aprendió el oficio de su padre, quien realizaba el trabajo en material de yeso, por lo que Mario Quispe, ayudaba con pequeñas cosas desde niño y ahora, esta actividad es su sustento.

Muchos ya entregaron los trajes para los conjuntos, sin embargo en algunos casos, los danzarines los recogerán incluso el sábado por la madrugada.

Yape, auspiciador oficial del Carnaval y aliado cultural

LA PATRIA

Yape está presente en el Carnaval del Año del Bicentenario, principalmente en el Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, brindando a la población boliviana la seguridad de realizar sus transacciones financieras de la manera más segura, tanto para el pago como para cobrar por los servicios que consumen u ofrecen.

Este año, Yape se suma al Carnaval de Oruro como auspiciador oficial, demost

trando su compromiso con toda la población y respetando principalmente sus costumbres y tradiciones, con su presencia en todas las actividades que son parte de la celebración folclórica y devocional.

Desde el Primer Convite, el Festival de Bandas y el Último Convite, Yape estuvo tiñendo las celebraciones con el color lila característico de su marca. Ahora su presencia durante el Sábado de Peregrinación y el Domingo de Carnaval no dejará ningún detalle descuidado.

Durante una entrevista en LA PATRIA Radio, las encargadas de comunicación de Yape, Jessica Hurtado y Aneli Del Castillo, explicaron que sumarse a la familia Yape es muy sencillo; inclusive no se necesita tener una cuenta bancaria. Simplemente se requiere la cédula de identidad y haber descargado la aplicación de cualquier tienda virtual, teniendo disponible el dinero de manera física a cualquier hora del día en un cajero del Banco de Crédito (BCP).

La seguridad que brinda Yape es que, a pesar de todos los ajeteos que conlleva la fiesta del carnaval, no sea una preocupación que al sacar algo del bolsillo se pierdan los billetes en efectivo. Con Yape, uno puede utilizar el celular y, mediante la tecnología del código QR, recargar, transferir y pagar fácil desde el lugar donde la persona se encuentre.

Es emocionante para Yape observar la buena aceptación que reciben de toda la población orureña, que durante el Festival de



Yape es auspiciador oficial del Carnaval /CORTESÍA

Bandas y el Último Convite ya los esperaban con el grito de “yape, yape”, porque reconocen el aporte que realizan en la promoción del Carnaval de Oruro en todo el país y a nivel internacional, aseguraron durante la entrevista.

Por ello, la empresa, al ser auspiciador oficial

del Carnaval del Año del Bicentenario de Bolivia, tiene como objetivos principales promover y difundir su valor como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, con la creencia de que la cultura boliviana merece ser celebrada y protegida.

Provincias de Oruro agradecen cosecha con la XXXII Entrada de la Anata Andina

LA PATRIA

Como una forma de agradecimiento a la madre Tierra o Pachamama, el jueves 27 de febrero se vivió la XXXII Entrada de la Anata Andina en la que comunidades de las 16 provincias de Oruro participaron en un recorrido desde inmediaciones del monumento al "Jach'a Flores" hasta la Avenida Cívica Sanjinés Vincenti.

Ataviados con los trajes originarios y colores representativos de sus provincias y comunidades, los pobladores de varios lugares vistieron las calles céntricas de la ciudad de Oruro con su música, taras y entusiasmo.

La actividad organizada por la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Oruro (Fsutco), comenzó con el alcance de una mesa de agradecimiento en el



Todas las provincias de Oruro fueron parte de la XXXII Anata Andina /LA PATRIA

punto de partida, donde asistió el Presidente del Estado, Luis Arce; otras autoridades nacionales, departamentales y de cada provincia, además de los pobladores.

"Estamos muy contentos de participar en esta XXXII versión, más porque es el año del Bicentenario de Bolivia con

todas las comunidades y provincias... como Fsutco encantados del incremento de comunidades participantes ya estamos llegando a las 90 y quiere decir que la Anata Andina crece cada año y es importante promocionarla ante la Unesco", manifestó el secretario ejecutivo de la Fsutco, Ismael Mamani.

Según explicaron los comunarios, esta es una celebración tradicional que honra a la Pachamama y busca reforzar el vínculo entre su pueblo y la tierra, ya que representa el agradecimiento por las cosechas y la abundancia.

"Para nosotros es importante la Anata Andina, porque demostramos la cultura, la identidad de los pueblos del altiplano, en ese sentido nuestra danza y coreografía siempre a través del tiempo y se vive la alegría con el augurio de que se vienen tiempos mejores de producción que es el sustento de los municipios", destacó el presidente de la Asamblea Legislativa Departamental de Oruro (ALDO), Ronmie Villca Altamirano.

Ayer, fueron parte de la Entrada de la Anata Andina 2025, comunidades de las 16 provincias de Oruro, cuyo ingreso duró hasta la noche.

Gobernador remarca importancia de Ley Nacional para el litio y recursos evaporíticos del Salar de Coipasa

GADOR

En una conferencia de prensa realizada el reciente jueves, la primera autoridad departamental, Johnny Vedia Rodríguez, abordó los avances y perspectivas sobre la industrialización del litio y otros recursos evaporíticos en el Salar de Coipasa. Durante su intervención, la primera autoridad departamental enfatizó la importancia de contar con una Ley Nacional sobre estos recursos naturales.

El Gobernador Vedia destacó que la industrialización del litio es fundamental para garantizar que los beneficios de este recurso estratégico lleguen directamente a la población orureña. En este sentido, reiteró su apoyo a los proyectos impulsados por el nivel central del Estado y resaltó la importancia de la Ley Departamental N° 222, promulgada en la gestión 2022, que declara al litio y sus derivados como una prioridad para Oruro.



El gobernador de Oruro, Johnny Vedia /GADOR

En relación al anteproyecto de ley nacional sobre el litio y recursos evaporíticos, manifestó su observación con la propuesta de establecer un 10% de regalías para el litio y solo un 3% para otros recursos. "Es fundamental que todos los recursos evaporíticos, como el calcio, magnesio, sodio, potasio, sulfatos, cloruros y boro, tengan una regalía del 10%. Estos recursos también tie-

nen un alto potencial económico y deben ser aprovechados de manera justa", sostuvo.

Además, el Gobernador presentó un informe de la Secretaría Departamental de Minería, Metalurgia y Recursos Energéticos, que revela el enorme potencial del Salar de Coipasa, no solo por su litio, sino también por la presencia de otros minerales valiosos.

Promulgan ley y oficializan que ya no hay "ley seca" para este sábado

LA PATRIA

La "Ley Municipal de Derogatoria del artículo 6 de la Ley Municipal N° 226 Ley Marco de Regulación del Carnaval de Oruro" fue promulgada por el Ejecutivo Municipal y se encuentra vigente, por lo que se elimina la prohibición del expendio, comercialización y consumo de bebidas alcohólicas en todo el municipio de Oruro el Sábado de Peregrinación.

Sin embargo, desde la Unidad de Defensa al Consumidor se informó que se mantiene vigente la restricción de que los comerciantes no pueden ingresar a 100 metros de la ruta del Carnaval, incluyendo a aquellos que venden bebidas alcohólicas.

La pasada semana, el Concejo Municipal de Oruro (CMO) aprobó la "Ley Municipal de Derogatoria del artículo 6 de la Ley Municipal N° 226 Ley Marco de Regulación del Carnaval de Oruro", presentada por la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO).

LEY N° 266

Dentro de la ley, en el capítulo II sobre el expendio y consumo de bebidas alcohólicas, su artículo 6 señalaba que está prohibido el expendio, comercialización y consumo de bebidas alcohólicas en todo el municipio de Oruro el día del Sábado de Peregrinación del Carnaval de Oruro, desde las 03:00 hasta las 19:00 horas.

Asimismo, la ley prohibía la presencia

de personas en estado de ebriedad en toda la ruta del Carnaval, sean estos danzantes, músicos, personal de apoyo o parte del público.

Tras la aprobación de la derogación, la misma fue promulgada por el alcalde Adhemar Wilcarani y se encuentra publicada en la gaceta del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO).

Al respecto, el jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, capitán Ronald Canqui, señaló que si bien ese artículo fue derogado, aún se mantiene vigente la restricción de que ningún tipo de comerciante puede ingresar a 100 metros de las rutas del Carnaval.

"Para nosotros va a ser muy importante y es de vital importancia el trabajo que pueda realizar la Segunda División del Ejército en evitar el ingreso de comerciantes al interior de la ruta del Carnaval, porque es un efecto que genera descontrol al interior de la ruta y también genera una mala imagen de nuestro carnaval ante el resto de las personas", dijo.

Asimismo, se solicitó a la población en su conjunto que sea muy tolerante con el trabajo que realizará la Guardia Municipal, el personal del Comando Departamental de Policías y el de la Segunda División del Ejército, que solo tiene la pretensión de generar mejores condiciones y una buena imagen de la Obra Maestra del Patrimonio Oral Intangible de la Humanidad.

EDITORIAL

¿SERÁ POSIBLE MANTENER LAS CALLES LIMPIAS?

La pregunta surge del hecho que se reflejó durante la celebración de la Anata Andina, ya que las señoras que atienden los baños portátiles, pese a que persuadían a los danzarinés, ebrios, que usen los baños, aquellos preferían ir a ensuciar las paredes, algunos se negaron y hasta profirieron insultos y palabras soeces.

La Cervecería Boliviana Nacional, CBN, regaló contenedores de basura y baños químicos, con la finalidad de mantener la limpieza en las calles aledañas a la ruta del Carnaval, además de comprender el porqué se eliminó la ley seca, con los hechos observados ayer, ¿será posible mantener la ciudad limpia?

El consumo de alcohol es desmedido en este tipo de celebraciones, y lleva a que las personas presenten comportamientos poco pudorosos, como el hecho de que se use

las paredes como orinal, si se les dice algo se pongan agresivos, dejen basura por todas partes.

Hace unos años, cuando llegó la periodista Milena Fernández, observó la suciedad de las calles y resaltó el olor fétido de las calles, lo que le valió una lluvia de críticas, ser declarada persona no grata, con el argumento de que insultó a los orureños, y algunos otros aseguraba que la molestia había sido por la forma en que lo dijo.

Por que ha demostrado la celebración de la Anata es que Milena, Chi Hyun Chung, tenían razón, hay calles que realmente huelen mal, y por eso se habilitan los baños químicos, que mucha gente no está dispuesta a usar.

De nada sirve rasgarse las vestiduras si al final esos casos terminan por darle la razón a quienes critican la suciedad de las calles, y quienes digan que sólo es por Carnaval, están en un error, ya que hay calles, no todas, que el año entero huelen mal.

Otro problema es el de la basura, sin ir lejos, tanto en el Último Convite y en la misma Anata se vio que conjuntos que culminan su participación en la fiesta organizan los convites, entre ellos y comparten un refrigerio, sin embargo, dejan los envases desechables en las calles aledañas a la ruta de ingreso de los conjuntos y fraternidades.

Durante las limpiezas organizadas por diferentes instituciones de Oruro, se ve más que basura ligera, se puede encontrar de todo, hasta cadáveres en medio de los desechos, a veces hasta se necesita la presencia de la Policía para levantar los cuerpos, así que, mantener limpia la ciudad no es un chiste, conlleva

mucha responsabilidad y buena educación.

Los trabajadores de la Empresa Municipal de Aseo Oruro, EMAO, cumplen una labor sacrificada, limpiando la ciudad día y noche, divididos por cuadrillas, por lo que es justo que todos los ciudadanos contribuyamos, evitando botar basura en cualquier parte, usemos los contenedores de basura que se ponen en diferentes lugares.

A cada ciudadano no le cuesta nada mantener la limpieza, guardando su basura para echarla a donde corresponde en su casa, o en algún contenedor que esté a su paso, porque no hacerlo significa un arduo trabajo para quienes limpian porque de a poco se van acumulando cantidades.

Los trabajadores de la Empresa Municipal de Aseo Oruro, EMAO, cumplen una labor sacrificada, limpiando la ciudad día y noche, divididos por cuadrillas, por lo que es justo que todos los ciudadanos contribuyamos, evitando botar basura en cualquier parte

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnecarrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central.
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)
Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com



SURAZO

Litio: el despertar

POR: JUAN JOSÉ TORO MONTOYA*



El litio se conoce desde 1817, cuando fue descubierto por Johan August Arfwedson, pero sus propiedades comenzaron a ser estudiadas recién en la década del '60 del siglo XX. Para entonces, lo que se sabía es que es un metal alcalino y blando que, por eso mismo, podía utilizarse en aleaciones para el fuselaje de las naves espaciales.

Pero su valor comercial no creció sino hasta 1973, cuando la telefonía móvil pasó a desarrollarse a niveles nunca antes vistos. Para que un teléfono inalámbrico funcione se necesita energía y esta proviene de las baterías que primero fueron de hidruro de níquel-metal, pero ahora son todas de iones de litio.

En 1975, la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y L'Office de la Recherche Scientifique et Technique Outre-Mer (Orstom) realizaron estudios en los salares bolivianos que determinaron que el de Uyuni, ubicado en el Departamento de Potosí, tiene la mayor reserva de litio del mundo. Con esa información, en 1985, el gobierno de Hernán Siles Suazo promulgó la Ley 719 que, por una parte, declaró "de necesidad nacional, la exploración, explotación, beneficio y comercialización de los recursos minerales metálicos y no metálicos, yacentes en la Cuenca Evaporítica del Gran Salar de Uyuni, ubicados en el Departamento de Potosí" y, por otra, creó el Complejo Industrial de los Recursos Evaporíticos del Salar de Uyuni (Ciresu) que estaba integrado por representantes de varias instituciones y se encargaba de manejar todo lo referente al litio en Bolivia. Ese mismo año, Víctor Paz Estenssoro asumió la presidencia por cuarta vez y comenzó a negociar el aprovechamiento del litio. En 1989, cuando le restaba poco para terminar su mandato, ya tenía todo listo para la firma de un contrato con la transnacional norteamericana Lithium Corporation (Lithco), para explotar el Salar de Uyuni por 40 años, pero prefirió pasar la posta a su sucesor que fue nada menos que su sobrino Jaime Paz Zamora.

Paz Zamora no había negociado el contrato con la Lithco, pero lo firmó. Era una contratación directa que vulneraba el artículo 3 de la Ley 719 que establecía que Ciresu debía convocar a una licitación pública internacional. También se denunció que el documento favorecía más a la Lithco que al Estado boliviano. Esos fueron los argumentos que desataron marchas, un largo paro y otras medidas de presión lideradas por el Comité Cívico Potosinista.

Debido a las presiones, Jaime Paz decidió retroceder y dejó sin valor el contrato firmado con la Lithco. Ciresu convocó a la licitación internacional y la ganadora fue la FMC Lithium Division de la que la Lithco era una subsidiaria. El contrato se firmó el 14 de febrero de 1992 y fue validado en el Congreso, pero 13 días después se promulgó la Ley 1314 que elevaba la alícuota del Impuesto al Valor Agregado del 10 al 13 por ciento y, cuando se intentó aplicar el ajuste al contrato con la FMC, esta optó por no invertir en el país y se marchó.

Fue el inicio de una serie de frustraciones sobre el litio en Bolivia.

(*) ES PREMIO NACIONAL EN HISTORIA DEL PERIODISMO

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarlo. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

Entre Tarcos y Cholancas: La Casa Patiño alberga las obras de Hilda Puma León desde Tarija



Invitados espaciales junto con la artista expositora /CORTESÍA

LA PATRIA

La casa de la Cultura Simón I. Patiño alberga las obras de la artista tarijeña Hilda Puma León, quien trae para Oruro sus obras en reciclaje y artesanía propia de su tierra.

La muestra titulada "Entre Tarcos y Cholancas de Mi Chura Tarija", que se realiza en el salón de Exposiciones Temporales del espacio cultural, concluye este viernes 28 de febrero.

La artista expositora explicó que su arte está hecho con estas dos especies de plantas muy típicas de su departamento. Las primeras también se conocen como jacarandá, que son plantas grandes y ramilletes lilas y las segundas, llevan el nombre también de espinos o espinillas y son el fruto del churqui.

Estos materiales, Hilda Puma los convierte en arte decorativo, es decir, cortinas, cuadros, lámparas y más artículos que se exhiben con el objetivo de compartir la esencia de la "capital de la sonrisa".

La inauguración se realizó el lunes 24 de fe-

brero en la noche y tuvo la presencia de autoridades del Instituto de Formación Artística (AFA) Bellas Artes, entre ellos su rector Finez Llanque; Marcelo Meneses desde Tarija, el director de Extensión Cultural de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), Maclovio Marconi, además de artistas locales y el público en general.

Marconi, por su parte, destacó la técnica de la artista expositora y el arte decorativo que realiza, una pasión que encontró desde niña y que hoy muestra a Oruro.

SOBRE LA ARTISTA

Hilda Puma León, nació en La Mamora, provincia Arce de Tarija, donde descubrió los tarcos y cholancas, pero siempre tuvo la inquietud de llevar cosas y transformarlas en arte.

Hizo su debut el 2018, con una exposición artística y a la fecha, ha ganado un sello personal con estas plantas secas que convierte en arte, bisutería, llaveros, cortinas decorativas, lámparas y objetos compuestos.

Gobierno invertirá Bs. 6 millones en restauración del Santuario de la Virgen del Socavón

LA PATRIA

El Gobierno nacional anunció una inversión de aproximadamente Bs 6,2 millones para el "Proyecto integral de restauración, conservación y refuncionalización" del Santuario de la Virgen del Socavón en Oruro.

El Presidente Luis Arce, acompañado de autoridades locales y representantes de la Iglesia Católica, inspeccionó las instalaciones que serán intervenidas. La ejecución del proyecto está prevista para un plazo de 100 días calendario.

El proyecto demandará una inversión total de Bs 6.176.362,50 y será supervisado y fiscalizado por la Unidad de Proyectos Especiales del Ministerio de la Presidencia. El beneficiario es el Obispado de la Diócesis de Oruro y la población en su conjunto, que acude diariamente al santuario y de manera masiva en época de carnaval.

Según datos oficiales, el proyecto comprende la intervención preventiva de conservación; refuerzo estructural; cambio de cubierta; cambio de piso a mármol; retiro y reposi-

ción de baldosas; limpieza, tratamiento y pintura de muros; construcción de la capilla de adoración; y equipamiento.

Se realizará una intervención preventiva en la fachada que incluye el cambio de canaletas en la torre, tratamiento pétreo y pintado de la fachada principal. Se construirán estructuras metálicas para reforzar el piso del altar menor y mayor, ya que debajo se encuentra la cripta.

Se cambiará la cubierta actual del santuario y se cambiará el piso del altar mayor y menor, cum-

pliendo con la exigencia normativa para su categorización como basílica menor. También se llevará a cabo el retiro y reposición de baldosas deterioradas en la nave principal del santuario.

La limpieza, tratamiento y pintado de los muros incluirán piedra, ladrillo y revoque. Además, se construirá una capilla de adoración al Santísimo Sacramento, así como se proveerá una silla papal y confesionarios móviles, también como parte del cumplimiento normativo para su categorización a basílica menor.

**COLEGIO MÉDICO DE ORURO
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL**

La Directiva del Colegio Médico de Oruro, convoca a todos los médicos colegiados, a la Asamblea General que se realizará el día miércoles 12 de marzo del año en curso a horas 9:00 en el auditorium de nuestra Sede Médica.

ORDEN DEL DÍA.
ELECCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL
El Comité Electoral estará compuesto por Cinco Miembros (Presidente, Secretario y Tres Vocales) que deberán cumplir los siguientes requisitos:
REGlamento DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL COLEGIO MÉDICO DE BOLIVIA, Artículo 130.- DE LAS ELECCIONES, CONFORMACIÓN Y REQUISITOS, PARA SER ELEGIDO MIEMBRO DEL COMITÉ ELECTORAL DEL CAPITULO VIII.

1. Estar Inscrito en el Colegio Médico de Bolivia
2. Tener Antigüedad Mínima de DIEZ años como miembro colegiado
3. Estar al día en sus Obligaciones Económicas
4. Ser Boliviano
5. No Ejercer Cargos Políticos partidarios
6. No Ejercer Cargos Jerárquicos e Intermedios
7. No estar comprendido en casos de incompatibilidad establecida por Ley
8. Haber accedido al cargo de base de acuerdo a Reglamentos y Estatutos del Colegio Médico de Bolivia.
9. No ser objeto de sanciones disciplinarias que impliquen suspensión parcial o definitiva de la Colegiatura ni tener pliego de cargo ejecutoriado.
10. No tener deudas pendientes con el Colegio Médico Departamental y Sociedades Científicas.

Nota.- Si a la hora señalada no hubiera el quorum reglamentario la asamblea se realizará una hora más tarde, horas 20:00, con el número de asistentes de conformidad al Art. 65 del Reglamento.

Oruro, febrero 28 de 2025

Dr. Marcelo Anibal Quilo Dorado PRESIDENTE COLEGIO MÉDICO DE ORURO Dr. Hernán R. Márquez Ajata SECRETARIO GENERAL COLEGIO MÉDICO DE ORURO	Dr. Dino F. Pérez Mendieta VICE-PRESIDENTE COLEGIO MÉDICO DE ORURO Dr. Ariel Soto García SECRETARIO DE HACIENDA COLEGIO MÉDICO DE ORURO
--	--

**COLEGIO MÉDICO DE ORURO
CONVOCATORIA TRIBUNAL DE
ÉTICA Y DEONTOLOGÍA MÉDICA**

Los Tribunales Departamentales de Ética serán elegidos por voto secreto y directo, al mismo tiempo las Directivas de los Colegios Médicos, pero en papelita separada. Los candidatos podrán ser propuestos por instituciones reconocidas por el Colegio Médico o en forma personal. **DE LOS REQUISITOS DEL ESTATUTO Y REGLAMENTOS DE LOS TRIBUNALES DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA**

Art. 33.- Los Requisitos.
Para ser elegido se requiere:

1. Gozar de reconocida solvencia moral e idoneidad profesional.
2. No haber sido objetos de sanciones disciplinarias por parte del Colegio Médico, ni de sentencia ejecutoriada por delitos comunes.
3. Tener nacionalidad boliviana.
4. Tener quince años de antigüedad profesional, de los cuales los últimos doce años serán de ejercicio profesional en el país.
5. Haber realizado cursos de Ética Médica.

En cumplimiento al Capítulo II y III del Estatuto y Reglamento del Tribunal de Ética y Deontología en su Art. 22 y 32

Oruro, febrero 28 de 2025

LA DIRECTIVA Dr. Marcelo Anibal Quilo Dorado PRESIDENTE COLEGIO MÉDICO DE ORURO Dr. Hernán R. Márquez Ajata SECRETARIO GENERAL COLEGIO MÉDICO DE ORURO	Dr. Dino F. Pérez Mendieta VICE-PRESIDENTE COLEGIO MÉDICO DE ORURO Dr. Ariel Soto García SECRETARIO DE HACIENDA COLEGIO MÉDICO DE ORURO
---	--

**COLEGIO MÉDICO DE ORURO
CONVOCATORIA**

**ELECCIONES DE DIRECTORIO PARA LA
GESTIÓN 2025-2027 Y DEL TRIBUNAL DE ÉTICA
Y DEONTOLOGÍA MÉDICA**

El Colegio Médico de Oruro, en cumplimiento a Estatuto Orgánico y Reglamentos del Colegio Médico de Bolivia, convoca a Elecciones Generales de renovación total de la Directiva del Colegio Médico de Oruro, por la gestión 2025 - 2027 (en aplicación a los Artículos 99-100-125, Reglamento del Estatuto Orgánico del Colegio Médico de Bolivia) y miembros del Tribunal de Ética y Deontología Médica Departamental (Art. 32 de Conformidad al Estatuto y Reglamento de los Tribunales de Ética y Deontología Médica).

Las Inscripciones de las listas de candidatos para ambas elecciones serán recibidas hasta horas 18:00 del día jueves 3 de abril del año en curso, indefectiblemente ante el Comité Electoral y en oficinas del Colegio Médico (Art. 131 y 133) del Reglamento del Estatuto Orgánico del Colegio Médico de Bolivia. Las Elecciones se realizarán el lunes 21 de abril del año en curso, organizadas y supervisadas por el Comité Electoral elegidos de acuerdo al Art. 130 del capítulo VIII del Reglamento del Estatuto Orgánico del Colegio Médico de Bolivia.

DEL REGLAMENTO DE ESTATUTO ORGÁNICO DEL COLEGIO MÉDICO DE BOLIVIA CAPITULO VIII DE LAS ELECCIONES.

2.- "DE LAS ELECCIONES DE LAS DIRECTIVAS DE LOS COLEGIOS DEPARTAMENTALES"
Art. 125.- DE LOS REQUISITOS PARA SER ELEGIDO COMO DIRECTIVO DEL COLEGIO MÉDICO DEPARTAMENTAL.

1. Estar Inscrito en el Colegio Médico de Bolivia
2. Tener antigüedad mínima de CINCO años
3. Estar al día en sus obligaciones económicas institucionales
4. Ser boliviano
5. No ser dirigente político partidario a partir de emitida la convocatoria.
6. No ejercer cargos jerárquicos e intermedios, debiendo renunciar en caso de ser elegido.
7. No estar comprendido en caso de incompatibilidad establecida por Ley.
8. Haber accedido al cargo de base de acuerdo a Reglamentos y Estatutos del Colegio Médico de Bolivia.
9. No ser objeto de sanciones disciplinarias que impliquen suspensión parcial o definitiva de la Colegiatura, ni tener pliego de cargo ejecutoriado.
10. Haber asistido al cincuenta por ciento de las Asambleas, convocadas por el Consejo Departamental durante los dos últimos dos años.
11. No tener deudas pendientes con el Colegio Médico Departamental y Sociedades Científicas.
12. En caso de ser elegido, deberá renunciar a la función gremial o sindical, si la tuviera.
13. No podrá ejercer cargos de directivo departamental y nacional en forma simultánea.

ARTÍCULO 132.- DEL SISTEMA DE ELECCIÓN Y LISTAS DE POSTULACIÓN PARA LAS DIRECTIVAS DEPARTAMENTALES:
Las Elecciones se realizarán por el sistema de listas incompletas pudiendo el elector elegir nombres con especificaciones de carteras y en papelita única. Las listas contendrán solo el número de candidatos igual al de las carteras que corresponda elegir (Art. 99, 100 Cap. VI) del Reglamento del Estatuto Orgánico del Colegio Médico de Bolivia.

Oruro, febrero 28 de 2025

LA DIRECTIVA

Dr. Marcelo Anibal Quilo Dorado PRESIDENTE COLEGIO MÉDICO DE ORURO Dr. Hernán R. Márquez Ajata SECRETARIO GENERAL COLEGIO MÉDICO DE ORURO	Dr. Dino F. Pérez Mendieta VICE-PRESIDENTE COLEGIO MÉDICO DE ORURO Dr. Ariel Soto García SECRETARIO DE HACIENDA COLEGIO MÉDICO DE ORURO
--	--

Material de construcción retirado para mejorar imagen de Oruro



Material de construcción fue retirado /GAMO

LA PATRIA

Agregados y material de construcción que se encontraban en calles adyacentes a la ruta del Carnaval fueron retirados por parte del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) a través de la Unidad de Control Urbano.

Este trabajo fue realizado por la Secretaría Municipal de Gestión Territorial y la Unidad de Control Urbano, en coordinación con la Secretaría Municipal de Infraestructura Pública y la Guardia Municipal.

Se cumplió bajo el Decreto Municipal N° 283 de manejo y transporte de escombros y áridos y la

Ley 161 de Manejo y Transporte de Materiales de Construcción y Escombros en el municipio.

Este trabajo se llevó a cabo con el objetivo de mantener libres las vías para la transitabilidad vehicular y peatonal, y dar una buena imagen de la ciudad durante la temporada de carnavales.

“Recomendamos a la población que somos responsables de garantizar estos espacios destinados al uso público; en ese sentido, se ruega que sean muy responsables porque el GAMO está realizando patrullajes para garantizar que las vías estén libres de este tipo de material”, manifestó Gil-

mar Mamani, jefe de la Unidad de Control Urbano.

INGRESOS A LA CIUDAD

En una reiterada oportunidad, la Unidad de Control Urbano también efectuó este trabajo de recojo de material de agregados en los accesos principales de la Capital del Folklore de Bolivia.

De la misma manera, mediante el recojo de este tipo de material se busca evitar que los materiales de construcción, como arena y grava, sean arrastrados por las precipitaciones pluviales hacia las bocatomantas, lo que podría conllevar a inundaciones en la urbe orureña.

Espumas no autorizadas serán decomisadas durante Carnavales



Defensa al Consumidor recomienda a la población comprar espumas autorizadas /LA PATRIA

LA PATRIA

La Unidad de Defensa al Consumidor dio a conocer las características que deben cumplir las espumas carnavales autorizadas para la temporada 2025, destacando la importancia del precinto de seguridad y la tricolor boliviana en el envase.

El jefe de la unidad, capitán Ronald Canqui, explicó que se realizarán operativos para verificar el cumplimiento de estas normativas en diferentes sectores del municipio.

Canqui indicó que, en primera instancia, la espuma debe contar con un precinto en la parte superior o en algún lugar que asegure que este envase no ha sido utilizado con anterioridad.

“Debemos tener siempre presente que todas las espumas autorizadas deben contar con este precinto de seguridad y debe estar intacto al momento de adquirirlo, para demostrar que el primer uso que se le está dando a este envase es el que realiza el consumidor en el momento de adquirirlo”, dijo.

Otro aspecto a considerar es que la espuma debe tener la tricolor boliviana. Además, todas las espumas autorizadas tienen una leyenda de precauciones sobre el modo

de utilizar la espuma, precauciones que fundamentalmente van dirigidas a no generar daño al resto de las personas tras el uso de la espuma.

Asimismo, se debe tomar en cuenta que el envase de la espuma debe estar intacto y no debe tener signos de abolladura.

Las espumas carnavales autorizadas para la gestión 2025 por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua son: Rey Momo, Alegría Carnavales, Cosmo Nieve, Rey Kiko, Fiesta, Loco Loco y Reyna Mora.

“Cualquier otro tipo de espuma que no esté dentro de estas marcas autorizadas y que no cuente con las características que acabamos de describir será sujeta al decomiso por parte de la Unidad de Defensa al Consumidor”, afirmó Canqui.

Se realizarán operativos en diferentes sectores del municipio a efectos de evidenciar que la espuma cumpla con las características correspondientes de calidad y, en segundo lugar, esté dentro de la lista de espumas autorizadas por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

La recomendación busca prevenir riesgos asociados al uso inadecuado o a productos no regulados durante las festividades.

Invitación Necrológica

Con gran sentimiento y pesar la familia Urquieta Flores participa el sensible fallecimiento de nuestra cariñosa mamá:

Sra. NELLY JUSTINA FLORES MURILLO
(Q.E.P.D.)
(30.11.1932 - 27.02.2025)

Lucio Urquieta Morales (†), esposo; Octavio (†), Humberto (†), Moisés (†), Irene Flores Murillo (†), hermanos; Luis Fernando, hijo; Sonia Encinas, hija política; Carla Fernanda y Favio Andrés, nietos; sobrinos, bisnietos y demás familia comunican que sus restos son velados en el salón velatorio de la Funeraria Morales, calle Sta. Bárbara entre Tejerina y Brasil, la misa de cuerpo presente se oficiará a hrs. 14:00 del día viernes 28 de febrero y posterior traslado al Cementerio General.
Oruro, febrero de 2025

132 migrantes bolivianos detenidos en EE. UU.: primeros deportados llegarán a inicios de marzo

LA PATRIA

Un total de 132 bolivianos están detenidos en centros de inmigración en Estados Unidos, según informó el encargado de Negocios de Bolivia en Washington, Henry Baldelomar. La situación ha generado preocupación en la comunidad boliviana indocumentada, que ha optado por evitar reuniones y festejos, como los del Carnaval. Se dice que los primeros deportados llegarán a Bolivia entre el 3 y el 17 de marzo.

El Gobierno había informado previamente sobre 127 connacionales detenidos, cifra que aumentó a 132 en recientes días. De estos, una decena será deportada. Baldelomar explicó que la mayoría de los detenidos expresó su voluntad de retornar a Bolivia "lo más pronto po-

sible" y que es una minoría la que desea permanecer en Estados Unidos.

El protocolo establece que un extranjero ilegal aprehendido se somete a un proceso de deportación ante jueces de inmigración. En una audiencia preliminar, deben manifestar si quieren ser devueltos a su país o permanecer en Estados Unidos. Si alguien expresa su deseo de quedarse, debe pasar por una segunda instancia, donde el juez evalúa la documentación presentada por su abogado para determinar si corresponde o no su deportación.

"La mayoría de los que han sido aprehendidos son los que recientemente han ingresado. Es muy difícil poder obtener residencia en Estados Unidos si no se ha estado aquí más de dos años", indicó Baldelomar. Confirmó también que los

deportados llegarán en vuelos comerciales y ya se han solicitado salvoconductos para su traslado, dado que sus pasaportes no están vigentes.

Baldelomar aseguró que el Gobierno de Bolivia ha estado haciendo seguimiento a cada uno de los casos y realizó visitas a centros de detención para conversar con los compatriotas allí detenidos. "Indudablemente, no podríamos decir que están muy contentos; estar en un centro de detención incide", añadió.

Antes del 20 de enero, fecha en que asumió Donald Trump la presidencia de EE.UU., la comunidad latina y boliviana realizaba eventos comunes. Sin embargo, ahora hay un nivel de temor alimentado por información incorrecta en redes sociales. Baldelomar enfatizó la im-

portancia de transmitir información precisa para generar tranquilidad entre los connacionales.

Un cruceño que emigró a Estados Unidos a mediados de 2024 describió la situación como un huracán que afecta a todos los inmigrantes. "Los que nos hemos preocupado menos, nos ha asustado; los que más, ha obligado a tomar decisiones personales", comentó.

El encargado de Negocios afirmó no haber recibido reportes sobre situaciones dramáticas entre los connacionales. "El común denominador es que manifiestan su propósito de retornar a Bolivia lo más antes posible", dijo Baldelomar.

Informó también sobre las condiciones en los centros de detención: reciben tres alimentos diarios y son infraestructuras diseñadas para albergar solo



Países como México han montado espacios de acogida para sus migrantes que están siendo deportados

/EFE ARCHIVO

a quienes están detenidos por su condición migratoria. En Estados Unidos hay aproximadamente 93 centros de detención con capacidades variables; uno en Virginia puede albergar hasta 700 personas.

Según el censo de 2020, hay alrededor de 123.000 bolivianos con residencia legal en Estados Unidos, aunque se desconoce cuántos son indocumentados. Muchos migraron buscando mejores oportunidades laborales principalmente en construcción y gastronomía.

"En absoluto la migración irregular constituye delito y, por tanto, los bolivianos no pueden ser

trasladados como si fuesen delincuentes", resaltó Baldelomar respecto al estatus migratorio.

La crisis económica provocada por la pandemia llevó a algunos bolivianos a tomar decisiones drásticas como vender propiedades para emigrar. Un cruceño observó cómo muchos latinos evitan salir o asistir a lugares comunitarios debido al miedo generado por desinformación sobre redadas del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE). Estas redadas han sido más frecuentes en California, Florida, Nueva York, Utah y Colorado.

El viceministro Siles confirma preacuerdo para liberar exportación de soya

LA PATRIA

El viceministro de Políticas de Industrialización, Luis Joshua Siles Castro, confirmó un preacuerdo con productores de Santa Cruz para liberar la exportación de grano de soya, tras una mesa de diálogo instalada el martes en respuesta a las demandas de sectores interculturales. Durante las negociaciones, que se extendieron hasta el miércoles, se acordó priorizar a los "productores primarios" en el proceso de exportación.

Las autoridades del Gobierno llegaron hasta Santa Cruz para instalar

la mesa de diálogo con sectores interculturales que se habían declarado en emergencia para exigir el levantamiento del veto y la regularización de la dotación de diésel. Cerca del mediodía del miércoles, los interculturales anunciaron el preacuerdo.

El dirigente de Concepción, Santa Cruz, René Pérez, aseguró que se llegó a un preacuerdo, por lo que el sector levantó la advertencia de bloqueos. Señaló que las autoridades nacionales se comprometieron a liberar la exportación de soya el miércoles, aunque no precisó fecha exacta. "Tiene que salir el documento para que se pueda

liberar la exportación de soya", dijo.

Siles explicó que la premisa es dar prioridad a los "productores primarios" porque a la fecha "cualquier persona" puede exportar el grano. "En este momento, el reglamento es en extremo permisivo para que absolutamente cualquier persona pueda exportar grano de soya y eso hay que regular y en eso estamos trabajando", señaló Siles en una entrevista con Cadena A.

La versión de Siles fue rechazada en varias ocasiones por dirigentes de grupos productivos. El gerente general de la Asociación de Productores de

Oleaginosas y Trigo (Anapo), Jaime Hernández, denunció hace diez días que el Gobierno este año no ha emitido el Certificado de Abastecimiento Interno, por lo que no se pudo exportar soya. Agregó que no se cuenta con este documento, pese a que existe un Decreto Supremo 3920 de 2019, que establece que cada año, a principios de enero, se debe liberar el equivalente a un 60% de la producción de soya del año anterior.

El presidente de Anapo, Fernando Romero, envió un mensaje al Gobierno central durante su intervención en la Expo-soya 2025, donde pidió li-



La soya es uno de los principales granos que exporta el país /APG ARCHIVO

bertad y reglas claras para seguir produciendo y exportando granos. "Poder exportar es un principio irrenunciable", señaló el dirigente, remarcando que los productores son dueños de su cosecha. "Nadie debe condicionar nuestro trabajo o esfuerzo; no pedimos privilegios, sino reglas claras y justas".

Siles dijo este miércoles que "los que realizan la exportación del grano de soya tienen que ser los productores de soya, no

otros sectores que no tienen nada que ver con los productores primarios". En ese marco, apuntó a la industria oleaginoso y otros rubros, pero principalmente a algunos importadores de bioinsumos. "Lo que nos interesa para generar un equilibrio productivo es que los certificados de exportación sean para los productores, para los interculturales, para el que realmente produce la soya", sostuvo.

Ministro Montenegro defiende proyecto Puerto Busch ante acusaciones de corrupción

LA PATRIA

El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, fue a responder la Petición de Informe Oral (PIO) ante la comisión de Economía Plural sobre el proyecto Puerto Busch en Santa Cruz, para la construcción de un puerto con el fin de exportar productos por el océano Atlántico.

El parlamentario "evista", Héctor Arce, fue quien pidió que la autoridad respondiera el cuestionario sobre el tema. Durante las respuestas hubo levantamientos de voz cuando Arce pidió que se le informara sobre el presupuesto destinado a la Administración de Servicios Portuarios de Bolivia (ASPB), y Montenegro elevó la voz para explicar el tema.

Al culminar el PIO, la autoridad detalló que desde la cartera de Estado que conduce solo coordina con las instituciones, por lo que cada responsable está encargado de administrar los recursos destinados, y aseguró que el parlamentario reconoció que las preguntas no debieron estar dirigidas al ministro.

Montenegro manifestó que el PIO debió ser enviado a la máxima autoridad de la ASPB, y que remitieron a la Contraloría del Estado la información sobre la adquisición de Puerto Busch, pero que él respondió el cuestionario sobre la información que podía otorgar sobre el tema.

El ministro negó haber cometido actos de corrupción como apuntó Arce y que "no pueden mellar su dignidad". También mencionó que había respondido en dos ocasiones a la Asamblea Legislativa Plurinacional sobre el tema.

Por su parte, el legislador radical, Héctor Arce, manifestó que recibió denuncias sobre el proyecto que se estaba ejecutando en Puerto Busch para facilitar la importación y la explotación, y presentó una denuncia en contra del gerente de la ASPB, Dante Fedor Justiniano, señalando que el caso fue cerrado en alrededor de 25 días.

Arce expresó que Montenegro, presuntamente, está encubriendo los temas de corrupción, ya que 60.000.000 de dólares fueron destinados para el proyecto, pero detectaron sobreprecio en los equipos comprados; la autoridad respondió que realiza el control después de que el proyecto fue ejecutado.

Arce afirmó que, según el reglamento de la Cámara de Diputados, no se permite que las peticiones de informe vayan dirigidas a instituciones descentralizadas de los Ministerios, sino que Montenegro debió responder todas las preguntas relacionadas al tema.

Arce afirmó que, según el reglamento de la Cámara de Diputados, no se permite que las peticiones de informe vayan dirigidas a instituciones descentralizadas de los Ministerios, sino que Montenegro debió responder todas las preguntas relacionadas al tema.

Transporte pesado anuncia varias medidas de presión por desabastecimiento de combustibles

LA PATRIA

El transporte pesado del país se ha declarado en emergencia debido al desabastecimiento de diésel y gasolina, y ha decidido unirse a la marcha multisectorial el 15 de marzo de 2025 para exigir la regulación en la provisión de combustibles. El dirigente Domingo Ramos expresó su descontento por la ausencia de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) en una reunión programada para abordar la escasez y la calidad del combustible.

"El transporte pesado esta mañana ha sido objeto de burla de la ANH. Estaba agendado el encuentro para abordar la escasez de combustible y la calidad del mismo. Lamentamos el accionar de la ANH, que ha suspendido a última hora", expresó Ramos en contacto con la ANF.

El sector esperaba una respuesta de las autoridades sobre la escasez de combustible, pero no recibió la atención deseada. Por esa razón, decidieron movilizarse a partir del 15 de marzo, en conjunto con las instituciones y organizaciones que resolvieron en el encuentro multisectorial realizar una marcha.

Ramos reclamó contra las autoridades gubernamentales por el



La "Primera cumbre abierta del transporte pesado nacional e internacional" será el 25 de noviembre /ABI

incumplimiento de 12 puntos del acuerdo del 25 de julio de 2024. Insistió en que el abastecimiento de combustible, en vez de mejorar, empeora cada día que pasa.

Indicó que aproximadamente el 70% del transporte pesado está paralizado y sin poder viajar por la falta de diésel, y además denunció que el combustible de mala calidad está dañando los vehículos.

Ramos advirtió que, si el gobierno no atiende a sus demandas después de la marcha desde Patacamaya a La Paz, se declararían en huelga de hambre.

En Santa Cruz, el dirigente de la Asociación de Transporte 16 de Noviembre, Vicmar Daza, se sumó a la protesta por combustible. Indicó que solo el 60% de su sector está operando, mientras que el 40% restante espera cargar gasolina o diésel.

Han dado un plazo de 48 horas al Gobierno para resolver el problema; el plazo vence el lunes. De lo contrario, iniciarán un paro de 48 horas el miércoles.

Daza también señaló la falta de respuesta por parte de las autoridades, incluyendo al presidente de YPFB, al ministro de Hidrocarburos y a la ANH.

Emiten alerta naranja hasta marzo por crecimiento de ríos en Cochabamba

LA PATRIA

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) activó una alerta naranja por el crecimiento de los ríos en Cochabamba, que estará vigente hasta el 12 de marzo. Erick Sosa, responsable departamental del Senamhi, advirtió sobre el aumento progresivo del caudal en las cuencas de Ichilo y Caine y recomendó a la población tomar precauciones.

Sosa destacó: "La alerta de coloración naranja es para toda Cochabamba, por la elevación brusca en varios ríos del departamento, puesto que la cuenca de Ichilo y toda la cuenca del Caine estarán bajo esta alerta que será vigente hasta el 12 de marzo".

El responsable del Senamhi señaló que la empresa, junto a la Unidad



Senamhi alerta desborde ríos en Cochabamba /PAT ARCHIVO

de Pronóstico Hidrológico, publicó la primera alerta del Senamhi emitida este jueves 27 de febrero, que advierte sobre el aumento progresivo del caudal en los ríos de las distintas cuencas y recomienda prever a la po-

blación de zonas cercanas a los ríos.

El Senamhi resaltó que la población debe tomar previsiones debido a la posibilidad de estar cerca de ríos, para evitar accidentes y esperar nuevos reportes oficiales.

Cochabamba: Alcaldía denuncia cobros irregulares en filas para adjudicación de espacios en el Corso

LA PATRIA

La Alcaldía de Cochabamba denunció cobros irregulares en las filas para la adjudicación de espacios en el recorrido del Corso de Corsos, durante la jornada del miércoles, cuando se comercializaban los últimos espacios para la entrada. Personal municipal indicó que algunas personas vendieron recibos falsos a quienes buscaban obtener privilegios en el proceso.

“Ha podido existir un pequeño conflicto entre las personas, porque personas inescrupulosas habrían estado ofertando un recibo, indicándoles que van a tener privilegios. Quiero aclarar que el Gobierno Autónomo Municipal y los funcionarios que estamos aquí no reconocemos ningún recibo y denunciamos a toda la población que no se dejen engañar”, dijo Guery Flores, abogado de la subalcaldía Adela Zamudio.

Autoridades municipales confirmaron una disminución en la oferta para el público general que desea adjudicarse espacios en el recorrido del Corso de Corsos. Esto se debe



Discusiones entre comerciantes por la venta de espacios /UNITEL

a que propietarios de inmuebles e instituciones solicitaron mayores espacios, lo que impacta en la oferta para comerciantes que buscan un sitio para realizar sus actividades el día del corso.

“Ha habido un incremento importante de propietarios que se han adjudicado sitios. El día de ayer (martes) se atendió a varias instituciones; hay instituciones militares que también, por primera vez, se han adjudicado y han comprado sitios. Se han establecido los medios

de comunicación y también hay un fuerte incremento de personas con discapacidad que han aumentado los sitios”, aclaró.

La venta de espacios en el recorrido arrancó el lunes, donde se inició con los propietarios de los inmuebles que se encuentran en el recorrido de la entrada, mientras que el martes se atendió a las instituciones públicas y personas con discapacidad, cerrando el miércoles y jueves con la población en general y comerciantes con los espacios sobrantes.

Por Carnaval: BoA ofrece vuelos adicionales a Oruro y Tarija sin aumento de precios

LA PATRIA

La aerolínea estatal Boliviana de Aviación (BoA) habilitó 5.860 asientos en 44 vuelos hacia Oruro y Tarija para el Carnaval, desde el jueves 27 de febrero hasta el martes 4 de marzo, según informó Edgar Montañón, ministro de Obras Públicas.

“Hacia Tarija tenemos 4.500 asientos, lo que equivale a 34 vuelos. Hay diez vuelos y 1.360 asientos disponibles para trasladarse a Oruro”, explicó Montañón en conferencia de prensa. También complementó que, si hubiera demanda, se habilitarían aún más vuelos, ya que cada vuelo se realiza con aproximadamente 100 pasajeros.

Desde este jueves hasta el martes 4 de marzo, se abordan desde los aeropuertos de Cochabamba, Santa Cruz (Viru Viru) y La Paz (El Alto) para quienes quieran



Un avión de la línea aérea Boliviana de Aviación /BOA ARCHIVO

asistir al Carnaval de Oruro o de Tarija. “Los precios no se han elevado en el transporte aéreo, seguimos con los mismos precios. Y en algunas rutas estamos solucionando, como es el caso de Tarija”, señaló el ministro.

La habilitación de estos vuelos responde a la alta demanda esperada durante los días festivos del Carnaval. La aerolínea ha tomado

medidas para garantizar que los pasajeros puedan viajar sin inconvenientes y disfrutar de las festividades en ambas ciudades.

Además, se espera que esta iniciativa contribuya a facilitar el acceso a eventos culturales importantes en Bolivia, promoviendo así el turismo interno y la economía local en las regiones afectadas por las celebraciones del Carnaval.

Se intensifican los controles para evitar desperdicio de agua durante fiestas carnavales



No se podrán usar globos, chisquetes o mangueras con agua /ANDINA

LA PATRIA

El Ministerio de Medio Ambiente y Agua prohibió el uso inapropiado de agua potable durante las festividades de Carnaval mediante la Resolución Ministerial 019, instando a los gobiernos municipales a implementar sanciones para quienes no cumplan con esta disposición. La medida es aplicable en todo el territorio nacional.

Esta resolución indica lo siguiente: “Se resuelve prohibir el uso inapropiado de agua potable para consumo humano durante las festividades de Carnaval, evitando el desperdicio del líquido elemento, siendo esta disposición aplicable en todo el territorio nacional en la gestión 2025”.

Los gobiernos departamentales y municipales, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable

y Saneamiento Básico (AAPS), las entidades prestadoras de servicios de agua potable y alcantarillado, así como las instituciones públicas y privadas son responsables del control del uso de agua, debiendo asumir medidas sancionatorias adecuadas a sus competencias.

La Alcaldía de La Paz anunció que se intensificarán los controles en las fiestas de Carnaval para evitar el derroche y la comercialización ilegal del agua. Las sanciones oscilarán entre 125 y 500 UFV, dependiendo de la gravedad de la infracción.

En Sucre, Chuquisaca, está prohibido el juego agresivo con globos de agua, y los infractores estarán expuestos a sanciones económicas, así como a arrestos y procesos penales en caso de daños mayores. La Alcaldía de El Alto sancionará con Bs 1.000 a quienes derrochen agua.

Evo Morales renuncia al MAS definitivamente

LA PATRIA

El expresidente de Bolivia Evo Morales presentó el jueves su renuncia al oficialista Movimiento Al Socialismo (MAS), partido del que fue líder por casi 30 años, mediante un documento que su abogado tramitó ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

A pesar de estar inhabilitado, el exmandatario presentará su candidatura presidencial para las elecciones del 17 de agosto con el partido Frente para la Victoria (FPV), debido al distanciamiento que tiene con el Presidente Luis Arce por diferencias en el manejo del Ejecutivo y el control del MAS.

“La renuncia ha sido presentada en resguardo de nuestra Revolución Democrática y Cultural (como se han conocido a los Gobiernos del MAS desde 2005). No podemos formar parte de un Gobierno que se ha corrompido y ha traicionado los principios básicos y fundamentales”, declaró a los medios Héctor Rodríguez, quien presentó la renuncia de Morales ante el Tribunal Electoral Departamental de la región de Cochabamba.

Morales había presentado su retiro oficial el martes mediante un delegado, pero el ente electoral la rechazó bajo



Evo Morales durante un acto del MAS /EFE

el argumento de que el trámite debe hacerse en persona, aunque después se aclaró que otra posibilidad es con un “poder específico notariado”.

El exmandatario delegó a un tercero debido a que desde octubre permanece en el Trópico de Cochabamba, su bastión político y sindical en el centro del país, rodeado de sus seguidores, quienes quieren evitar que se ejecute una orden de aprehensión en su contra por una investigación por el delito de trata agravada de personas.

Morales dejó de ser el presidente del MAS en noviembre luego de que los órganos judicial y electoral validaran un congreso realizado en mayo de 2024 por la facción “arcista”, como se les

conoce a los seguidores del presidente Arce, que eligió como nuevo líder del partido gubernamental al dirigente campesino Grover García, afín al Gobierno.

Desde el lunes, los militantes del MAS leales a Morales comenzaron a renunciar al partido oficialista en respaldo al expresidente, aunque los legisladores “evistas”, que le son afines al expresidente, se mantendrán en el partido para evitar un proceso por “transfugio político” y la pérdida de sus escaños en el Parlamento.

El vocal del TSE Tahuichi Tahuichi Quispe dijo que en los dos primeros días renunciaron 1.686 militantes al MAS de los más de un millón de seguidores registrados que tiene el partido oficialista.



Morales estuvo al frente del MAS por casi 30 años /EFE

El senador “evista” Leonardo Loza aclaró esta jornada a los medios que los seguidores de Evo Morales presentarán su renuncia al MAS incluso “hasta un día antes de las elecciones generales”.

Por su parte, Luis Arce figura como precandidato a la Presidencia en el partido oficialista y ha sido proclamado en varios actos a los que ha asistido para entregar obras de su Administración, aunque la decisión final sobre su carrera a la reelección se definirá en un cónclave del MAS previsto para abril.

Evo Morales ostentó la presidencia de Bolivia en tres ocasiones con el MAS (2006-2009, 2010-2014 y 2014-2019), e intentó obtener un cuarto mandato

en 2019, pero las elecciones fueron declaradas fraudulentas porque el oficialismo alegó un “golpe de Estado” en su contra, denuncia que fue negada por la oposición.

La división en el MAS comenzó tras la crisis política de 2019, después de que Morales renunciara a la Presidencia y se exiliara en México y Argentina.

Morales asegura que está habilitado para ser candidato presidencial a pesar de un fallo constitucional de 2023 que indica que la reelección indefinida “no es un derecho humano”, y que determinó que una persona solo puede ser presidente de Bolivia por dos períodos, ya sea de forma continua o discontinua.

Frente Para la Victoria asegura estar habilitado para elecciones a pesar de observaciones del TSE

LA PATRIA

Tras conocer sobre las observaciones del Tribunal Supremo Electoral (TSE) a la directiva del partido político Frente Para la Victoria (FPV), este aseguró estar habilitado para participar en las elecciones generales.

“El Frente Para la Victoria está plenamente habilitado para correr en las elecciones nacionales del 17 de agosto de 2025, a pesar de las decisiones políticas del TSE. Esta situación genera preocupación sobre la imparcialidad del TSE y su cumplimiento

de la ley, lo que podría afectar la integridad de las elecciones presidenciales”, señala el comunicado.

El FPV argumentó que quedará inhabilitado en caso de tener tres amonestaciones, como establece las normas, pero que hasta el momento no tiene ninguna sanción por parte del TSE, por lo que continúa siendo parte de los partidos políticos habilitados.

También recordó que el 8 de diciembre de 2024 realizaron su congreso en Cochabamba, donde eligieron a su actual directiva; sin embargo, hacen mención de



Creer que este escenario se debe a la alianza de Evo Morales con el FPV /RCK

que el TSE, en el plazo de 30 días, no realizó ninguna observación al congreso y que dieron declaración en los pasados días sobre las observaciones que hubo sin que los notificaran.

“El TSE no cumplió con este plazo. Recién el 26 de febrero de 2025, el TSE habló ante los medios sobre el rechazo del congreso del FPV, sin haber notificado previamente al partido so-

bre los incumplimientos. Esto muestra que el TSE no está cumpliendo la ley, ya que no respetó los plazos establecidos”, menciona uno de los párrafos.

El pasado 27 de febrero, el vocal del TSE, Tahuichi Tahuichi, informó que la sala plena del Órgano Electoral determinó rechazar la directiva del FPV y recordó que tiene plazo hasta el 20 de marzo para renovar sus directivas.

Asimismo, el senador radical Leonardo Loza criticó la determinación del TSE y afirmó que esto se debe al acuerdo entre el ex-

mandatario Evo Morales y el partido político FPV, además de un temor electoral, pero que subsanarán todas las observaciones.

“Intentarán perjudicar, pero estoy segurísimo de que esta organización política cumple con todo; posiblemente falte alguna documentación que no afecta su vigencia electoral”, dijo.

Loza culpó al gobierno, a los partidos de derecha y al TSE de ser responsables de las observaciones en contra de la directiva del FPV y reiteró que estas serán subsanadas.



Colisión entre ómnibus deja 16 heridos y múltiples daños materiales en la carretera Oruro-Potosí

Hallan la cabeza cercenada de un hombre en plena vía en Cochabamba



REFERENCIAL

Pág. 3

Ataque a efectivos de la Armada durante operativo contra el contrabando en Beni



CAPTURA DE VIDEO

Pág. 2

Ataque a efectivos de la Armada durante operativo contra el contrabando en Beni

LA PATRIA

Efectivos de la Armada boliviana y de la Agencia Nacional de Hidrocarburos fueron atacados por contrabandistas durante un operativo en el río Mamoré, en Guayaramerín, Beni, el miércoles 26 de febrero.

El hecho ocurrió en horas de la tarde cuando el contingente tenía el objetivo de secuestrar el combustible que pretendía ser ingresado a Brasil de manera ilegal. Cuando fueron interceptados, los contrabandistas escaparon a territorio brasileño en las barcazas que los habían transportado. Utilizaron piedras y fragmentos de ladrillo para lanzar en contra de la lancha de la Armada.

El viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Amilcar Velásquez, informó que varios uniformados y personal de la ANH quedaron con lesiones producto del ataque recibido. Este incidente resalta los desafíos que enfrenta Bolivia en su lucha contra el contrabando, especialmente en zonas fronterizas donde las operaciones ilegales son frecuentes.

La situación también pone de manifiesto la necesidad de fortalecer las estrategias y recursos destinados a combatir el contrabando en el país. Las autoridades continúan trabajando para mejorar la seguridad en estas áreas y prevenir futuros incidentes similares.



Uno de los momentos del ataque a la embarcación de la Armada /CAPTURA DE VIDEO

Policía encarcelado por abuso y extorsión a mujer que denunció robo

LA PATRIA

Un oficial de policía fue enviado a la cárcel de Palmasola, Santa Cruz, tras ser acusado de abusar y extorsionar a una mujer de 20 años que había acudido a una comisaría para denunciar un robo. La justicia dic-

tó 180 días de detención preventiva, luego de ser puesto ante un juez la mañana del jueves.

Este caso sucedió cuando la mujer fue a la comisaría del Plan Tres Mil a denunciar que había sido víctima de robo. Sin embargo, en vez de recibir ayuda, el unifor-

mado la encerró por ocho horas, le realizó toques y trató de besarla; además, le pidió dinero a cambio de dejarla en libertad. La víctima aseguró que solo tenía Bs. 100, monto que le entregó al efectivo para obtener su libertad.

Tras quedar libre, la mujer se dirigió a otra

unidad policial para denunciar el hecho. El oficial fue aprehendido y, tras ser puesto ante un juez, guardará privación de libertad en Palmasola. La medida impuesta por la justicia es una respuesta ante las acusaciones graves presentadas por la víctima.



Un oficial de Policía ha sido enviado a la cárcel de Palmasola /APG

Detención preventiva para conductor que arrastró con su tráiler a un motociclista en Santa Cruz

LA PATRIA

La justicia determinó la detención preventiva por 180 días para el conductor del camión tráiler que protagonizó un impactante accidente la mañana del miércoles 26 de febrero en el octavo anillo, zona del Cambódromo.

El chofer arrastró a un motociclista al menos 500 metros antes de detenerse, lo que generó indignación en la

ciudadanía y la rápida intervención de las autoridades.

El hecho, registrado en videos por testigos, mostró cómo el tráiler avanzaba sin detenerse mientras el motociclista quedaba atrapado bajo la pesada estructura.

La víctima, Clisman Herrera, estaba a punto de graduarse en la carrera de Comercio y planeaba casarse, según contó su familia, quienes exigen justicia por lo sucedido.



Un motociclista perdió la vida después de ser embestido y arrastrado varios metros por un tráiler /RR.SS.

Hallan la cabeza cercenada de un hombre en plena vía en Cochabamba

LA PATRIA

A un lado de una avenida transitada, en la zona del túnel de El Abra, vía que conecta la ciudad de Cochabamba con Sacaba, se halló la cabeza cercenada de un hombre de entre 30 a 35 años.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), Freddy Medinaceli, señaló que la cabeza “presenta un corte transversal, ha sido decapitado, el mismo había sido arrojado en una bolsa negra y esta jalada por canes, los mismos que después rompen la bolsa y jalan en resto”.

El jefe policial señaló que los perros comenzaron a devorar la nariz y parte del ojo izquierdo. Agrega que los vecinos se percataron que los canes estaban con la cabeza y llamaron a la Policía.

Medinaceli manifestó que el resto humano “guarda relación con



Sospechan que se trata de una persona desaparecida en el trópico de Cochabamba /REFERENCIAL

una persona que estaba desaparecida”, pero se aguarda el reporte de las placas dentarias para confirmar la identidad de la persona, que se presume “habría sido secuestrada”.

La Policía llegó hasta el lugar para realizar el levantamiento de la

cabeza y comenzar las pericias para esclarecer el caso. La Policía presume que se trata

de un ajuste de cuentas y no descartar que el hecho esté vinculado con un caso de una persona desaparecida en el trópico de Cochabamba.

Colisión frontal deja tres heridos en la carretera - Santa Cruz



Ambos vehículos tienen daños de consideración /TRÁNSITO

LA PATRIA

Un bus y una vagoneta colisionaron de frente en la carretera nueva que une Cochabamba con Santa Cruz, a la altura del Cañadón, la mañana del jueves 27 de febrero.

El accidente dejó al menos tres personas heridas, quienes viajaban en la vagoneta. Ambos conductores fueron arrestados tras el incidente.

La investigación preliminar indica que el accidente se produjo luego de que el bus, que salía de la zona

del trópico, intentara rebasar a otro motorizado en plena curva, llegando a invadir el carril contrario. Según el relato de algunos testigos, fue en ese momento que una vagoneta apareció circulando por esa vía, lo cual no le permitió frenar o esquivar, resultando en un choque frontal.

Las tres personas que iban a bordo de la vagoneta sufrieron múltiples lesiones y fueron atendidas por equipos de emergencia. Estas personas fueron trasladadas en ambulancias a centros médicos en el

municipio de Sacaba. El impacto ocasionó daños materiales considerables en ambos vehículos. Personal de Tránsito se hizo presente para iniciar las investigaciones y determinar las circunstancias del hecho.

Se conoce que tanto el chofer del bus como el conductor de la vagoneta quedaron en calidad de arrestados; sin embargo, uno de ellos deberá acudir a dependencias policiales luego de ser atendido por los médicos, ya que se encuentra entre los heridos.

Preocupación vecinal tras asalto violento en Cosmos 79 en El Alto



Los delincuentes ingresaron de forma violenta a la vivienda /UNITEL

LA PATRIA

Una banda de ladrones ingresó de forma violenta a una vivienda en la zona Cosmos 79 de El Alto, donde ataron a una adolescente de 16 años durante el robo. El incidente ocurrió la mañana del martes y ha generado preocupación entre los vecinos, quienes piden mayor presencia policial en este sector.

Los vecinos informaron que los delincuentes entraron buscando dinero y oro. Una testigo relató: “Habían tocado la puerta (los ladrones) actuando normal, la señorita había pensado que era su mamá, y así aprovecharon para entrar. Ella empezó a gritar para pedir ayuda, pero para evitar sus gritos le taparon la boca y procedieron a robar”.

Otra vecina también fue testigo del hecho y mencionó que los delincuentes se llevaron dinero y oro tras haber atado a la hija del propietario. Los ladrones sabían que había objetos de valor en la casa porque directamente le preguntaron a la joven sobre ellos. A pesar de lo sucedido, los vecinos desconocen la cantidad exacta de dinero y oro que se llevó la banda.

Ante este suceso, el presidente de la Junta de Vecinos, Rolando Mamani, solicitó a las autoridades policiales mayor presencia y seguridad en el área. “Necesitamos apoyo de más policías, necesitamos más controles”, expresó el vecino. La comunidad continúa preocupada por la falta de seguridad tras este incidente violento.

Colisión entre ómnibus deja 16 heridos y múltiples daños materiales en la carretera Oruro-Potosí



El conductor y su ayudante resultaron gravemente heridos tras el impacto /LA PATRIA

LA PATRIA

Un grave accidente de tránsito se registró la madrugada de ayer, cuando el conductor del ómnibus de la Empresa Emanuel colisionó por alcance contra un ómnibus de la Empresa de Transporte Predilecta, dejando un saldo de 16 personas heridas, entre ellas dos menores de edad.

Eran aproximadamente las 01:00 horas del jueves 27 de febrero de 2025, cuando se reportó el violento choque en la carretera entre Oruro y Potosí,

a 49 kilómetros de la urbe orureña. Según Tránsito, el ómnibus de la empresa Emanuel, mientras realizaba su recorrido de la ciudad de Oruro hacia Uyuni, Potosí, colisionó por alcance contra el otro ómnibus, resultando en graves daños materiales y 16 personas lastimadas.

“Tenemos la hipótesis de que, por falta de precaución del conductor, colisiona con el otro ómnibus. A raíz de esto, tenemos daños de consideración en ambos vehículos”, señaló el jefe de la División Accidentes

de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, teniente coronel Rommel Valdez. Agregó que los trabajos continúan para establecer las causas precisas del accidente y la situación legal de los conductores.

Tras el impacto, 16 personas del ómnibus Emanuel resultaron lastimadas, entre ellas una adolescente de 16 años y un niño de 12. Asimismo, el conductor y su ayudante reportaron graves heridas, por lo que fueron socorridos a un centro de salud para su atención médica. “Los más afecta-



Presumen falta de precaución del conductor de la flota Emanuel /LA PATRIA

dos son el conductor del ómnibus de la empresa Emanuel y su ayudante, que resulta ser su hijo. El resto se encuentra poli-contuso”, manifestó.

Agregó que el conductor de la Empresa Predilecta dio negativo al consumo de bebidas alcohólicas; Valdez detalló que no pudieron tomar el alcohol test al conductor de la flota Emanuel, ya que fue intervenido quirúrgicamente y se aguarda por su estado de salud.

Entre los heridos están: José Salazar, Cristina Ali Quispe de 48 años, Zule-



Tránsito investiga las causas exactas del accidente /LA PATRIA

ma Aru Choque de 43, José Justiano Inca López de 37, Jhonny Choque Calizaya de 32, Esperanza Alvarado Ortega de 46, Genero Alcocer Rojas de 57, Ma-

ribel Aquino Capatira de 35, Noemí Ajaya Ayala de 41, Liliana Churata de 41 años, Astrid Jamile A.B. de 12 y Alexandro Esteban A.B. de 16.

Banda narco desarticulada: Confiscación de droga, autos y oro asciende a más de 2,8 millones de dólares de afectación

LA PATRIA

El secuestro de cocaína, cuatro viviendas, 15 vehículos, celulares, mercurio, pepitas de oro, pesos argentinos, bolivianos y dólares permitió afectar el patrimonio del narcotráfico en 2.870.299 dólares americanos tras el operativo realizado por agentes antinarcóticos y la Fiscalía de Oruro en Sacaba, Cochabamba, el pasado 19 de febrero, informó el director

departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn), teniente coronel Daniel Lizarazu.

El jefe policial precisó que las labores de inteligencia permitieron desarticular una banda de narcotraficantes que realizaba envíos de droga hacia la República Argentina y Chile mediante la modificación de estructuras de vehículos en talleres clandestinos. “En este operativo se ha desbaratado

una organización criminal que se dedicaba al tráfico de sustancias controladas desde la localidad de Sacaba hasta los países de Argentina y Chile”, comentó.

El operativo permitió capturar a la cabecilla de la banda narco: Fermín S.A., alias Maylin, además de la detención de otros dos varones y una mujer, quienes guardan detención preventiva por cinco meses en los penales de San Pedro y La Merced de Oruro.

Lizarazu indicó que se logró secuestrar 105 kilos con 869 gramos de cocaína, cuatro inmuebles, 15 vehículos, cinco celulares, un cilindro de mercurio, un arma de fuego, pepitas de oro y dinero en moneda nacional, pesos argentinos y dólares americanos. “Dentro de este caso, se ha afectado al patrimonio del narcotráfico en la suma de 2.870.299 dólares americanos”, sostuvo y agregó que aún se trabaja para cuan-



Durante el operativo, secuestraron más de 105 kilos de droga /LA PATRIA ARCHIVO

tificar las pepitas de oro, la moneda nacional, los dólares americanos y los pesos argentinos.

En tanto, los 14 vehículos incautados serán sometidos a pruebas de microaspirado para detectar rastros de sustancias controladas y confirmar su vinculación con la organización criminal.

Suplemento

Deportivo

LA PATRIA
DESDE 1919



CUNA DEL DEPORTE
BOLIVIANO

► JEFE DE DEPORTES: RAÚL VILLARROEL FERNÁNDEZ

email: deportes@lapatriaenlinea.com

ORURO BOLIVIA, VIERNES 28 DE FEBRERO DE 2025 ◀

Racing se consagra campeón de la Recopa Sudamericana por primera vez

La noche del jueves venció 2-0 a Botafogo en el estadio "Nilton Santos" de Río de Janeiro



Jugadores de Racing celebran el título con el trofeo en manos

COPA SUDAMERICANA

GV San José descansará este viernes antes de crucial encuentro del miércoles

El plantel volverá a entrenar el sábado, el viaje a Cochabamba se programó para el lunes



Anuncian cambios en la convocatoria del torneo provincial de fútbol para la ronda final

Boca Juniors de Challapata marcha a paso firme en el certamen que organiza la AFO

LA PATRIA

Esta una fecha para la conclusión de la primera fase del torneo provincial organizado por la Asociación de Fútbol Oruro (AFO) y es muy probable que se realicen cambios en cuanto respecta a la cantidad de equipos clasificados. Sin embargo, pase lo que pase, Boca Juniors de Challapata ya tiene el boleto en manos, puesto que acumuló buena cantidad de puntos.

Inicialmente se dijo que se ju-

gará la primera fase en dos grupos con tres equipos cada uno y los dos primeros de cada serie pasarían a la etapa semifinal, sin embargo debido al poco tiempo que se tiene, es que surgió la idea de que solo los dos primeros de cada serie pasen a la final.

Es para tomar en cuenta que los dos primeros de este campeonato, obtendrán la clasificación a Copa "Simón Bolívar" 2025. Y, en el caso de que se modifique la convocatoria, los dos ganadores de cada grupo ya

estarían clasificados para el torneo nacional. Hasta el momento, Boca Juniors de Challapata es líder inalcanzable en el grupo "B" (9 puntos), en consecuencia pase lo que pase, este equipo ya está clasificado.

La idea de modificar la convocatoria se debe al poco tiempo que se tendría si es que la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) cumple con los plazos establecidos para la realización de la Copa "Simón Bolívar" 2025. En ese caso, al finalizar la primera fase, ya se tendría a los dos equipos provinciales clasificados para el torneo nacional, de manera que jugarían solo para definir el primer lugar del certamen que se está desarrollando.

Si la FBF determina prolongar por una o dos semanas el arranque de la Copa "Simón Bolívar", en ese caso, se respetaría lo acordado a un principio y clasificarían los dos primeros de cada serie a la fase semifinal.

Como están las cosas, en el grupo "A", DC Guadalajara de Cacachaca ya estaría clasificado, mientras que Municipal Poopó buscará su pase en el partido de la última fecha frente al representante de Cacachaca, pero además, Santos de Be-



DC Guadalajara de Cacachaca a un paso de consolidar su clasificación

/LA PATRIA

Pausa obligada en el campeonato 2024 de la División Infantojuvenil de la AFO

LA PATRIA

El torneo de la División Infantojuvenil de la Asociación de Fútbol Oruro (AFO) ingresará en una pausa obligada este fin de semana, antes de la etapa final del campeonato 2024. Se espera que para el sábado 8 de marzo no se tengan inconvenientes para reiniciar el torneo en las diferentes categorías.

El vicepresidente de la AFO y responsable de la Comisión de Competiciones, Rolando Callejas, dio a conocer que, debido a la época de carnavales, la totalidad de los encuentros que debían jugarse este fin

de semana en las diferentes categorías fueron suspendidos.

El dirigente señaló que esta determinación fue asumida en la reunión de delegados, tomando en cuenta las diversas actividades por la fiesta de carnaval, además de la dificultad que representa llegar hasta los escenarios deportivos, lo cual puede perjudicar a los clubes en competencia. Por ello, se decidió tomar una pausa este fin de semana.

Callejas indicó que el certamen en la mayoría de las categorías está a punto de concluir y que, desde la

siguiente fecha, ya se jugará la etapa final. Motivo por el cual no se quiere perjudicar a ninguno de los clubes y se les dará el espacio respectivo para que puedan contar con la totalidad de sus jugadores.

Señaló que, a diferencia de la temporada pasada, se pudo agilizar la realización del torneo y se está concluyendo antes de llegar al cierre del primer trimestre del 2025, algo que, por ejemplo, no ocurrió el año pasado, cuando el torneo 223 concluyó casi mitad del 2024.

Si bien no es el panorama más óptimo, ya que la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) exige que los torneos concluyan hasta diciembre de cada año, se pudo optimizar de mejor forma los tiempos. Para el 2025 se tiene una mejor perspectiva de tiempo para iniciar el campeonato en abril y lograr su conclusión a finales de año, dando desarrollo futbolístico a los futbolistas de cada categoría.

Por último, en el nivel deportivo, Callejas resaltó que se va mejorando el nivel y se están mostrando nuevos talentos con mejores perspectivas de llegar a jugar en clubes de primera. Sin embargo, se debe seguir impulsando su formación desde las distintas escuelas y clubes, además de darles el rodaje competitivo correspondiente.



La fase final del torneo se realizará luego de las fiestas de carnaval

/LA PATRIA



Boca Juniors pasó a semifinales, si se modifica la convocatoria, a la final /LA PATRIA

lén que ya culminó su participación en primera fase, esperaría un resultado que le favorezca y le otorgue el pase a semifinales.

En el grupo "B", las cosas ya están definidas, Boca Juniors de Challapata con nueve puntos y Amdecar con seis unidades estarían clasificados; en cambio Mina Bolívar Antequera a pesar de tener un partido

más por disputar frente al líder, no podrá clasificar ya que no tiene punto alguno en la tabla.

El desarrollo de la última fecha de la primera fase del campeonato de fútbol provincial, sufrirá un retraso debido a las fiestas de carnaval; los organizadores anunciaron que se jugará recién entre el 8 y 9 de marzo.

Blooming abrirá contra Palmeiras su participación en Copa Libertadores Sub-20

LA PATRIA / APG

Con una delegación de 20 futbolistas, Blooming se encuentra instalado en Asunción, Paraguay, para encarar su tercera participación en la Copa Libertadores Sub-20, que comenzará para el campeón boliviano el lunes 3 de marzo (18:00 hora boliviana), frente a Palmeiras, en uno de los partidos que abrirá el grupo "C".

Blooming, campeón boliviano 2024 de la categoría, compartirá la serie con Palmeiras (Brasil), Independiente del Valle (Ecuador) y Cerro Porteño (Paraguay). Los ecuatorianos salieron campeones en 2020.

Los 12 clubes, distribuidos en tres grupos, cada uno de cuatro, jugarán en la primera fase por quedarse con el primer lugar para avanzar a la semifinal, mientras, el cuarto semifinalista será el mejor segundo de las tres series, aumentando la dificultad para seguir en carrera.

Los celestes dejaron la ciudad de Santa Cruz el martes, con destino a Asunción, donde instalarán su central de operaciones, con entrenamientos finales por estos días antes de iniciar la competencia de manera oficial.

Desde Asunción a Ypaé hay 22 kilómetros de distancia, tramo que los celestes tendrán que cubrir para jugar el primer cotejo contra Palmeiras, el siguiente lunes, en el estadio del Centro de Alto Rendimiento de Fútbol Femenino (Carfem). Ese mismo día, pero en la ciudad de San Lorenzo, Independiente del Valle y Cerro Porteño disputarán el otro compromiso.

El siguiente rival de los celestes será Independiente del Valle, en cotejo a celebrarse el jueves 6 de marzo (18:00 hora boliviana), en Ypané. Y el 9 de marzo cerrará su participación en esta fase contra Cerro Porteño, desde las 18:00 (hora boliviana), también en Ypané.



Integrantes del equipo cruceño antes de su viaje a Paraguay

/CLUB BLOOMING

Racing se consagra campeón de la Recopa Sudamericana por primera vez

La noche del jueves venció 2-0 a Botafogo en el estadio "Nilton Santos" de Río de Janeiro

LA PATRIA / EFE

El Racing Club de Argentina se proclamó este jueves campeón de la Recopa Sudamericana por primera vez en su historia, después de superar 2-0 a un Botafogo desorientado y que dejó una imagen más que preocupante en el estadio "Nilton Santos" de Río de Janeiro.

Con esta, es la octava vez que el campeón de la Copa Sudamericana, en esta ocasión Racing, se impone al de la Copa Libertadores, honor que le cabe al Botafogo, en la Recopa, certamen que se viene disputando desde 1989.

Matías Zaracho, que entró en el descanso para sustituir a Luciano Vietto, y Bruno Zuculini certificaron el título para el conjunto argen-

tino con dos goles en veinte minutos de la segunda mitad. La victoria en suelo carioca constató la enorme superioridad de los hombres de Gustavo Costas, que ya habían ganado sin problemas en la ida por idéntico resultado.

El cuadro de Avellaneda llevaba 36 años sin levantar un título internacional y en tres meses ha ganado dos: la Copa Sudamericana y esta Recopa en la que se enfrentó a un campeón de Copa Libertadores desconocido.

La mejor oportunidad de Botafogo en el primer tiempo, llegó a balón parado, en una falta lateral de Alex Telles que cabeceó, con los dos pies en el suelo, el argentino Alexander Barboza. Esta

vez fue Arias quien tocó lo justo para que el esférico se estrellara en el travesaño.

En la segunda mitad, los avisos de Racing se transformaron en goles. El encargado de asestar el primer golpe fue Zaracho, de vuelta tras su paso por el Atlético Mineiro brasileño, por medio de un latigazo cruzado que se coló por la escuadra de un inmóvil John Victor.

Botafogo dejó de creer. Racing olió sangre y marcó el segundo. Error garraful de Telles en la defensa, robo de Zaracho y entre Marti-



Final del partido y los jugadores de Racing celebran el título de la Recopa /EFE

nez y Martirena se inventaron una jugada que finalizó Zuculini, tras un control con el pecho.

Fiesta en el banquillo de Gustavo Costas. La reacción de Textor en la grada tras el tanto de Zuculini lo dijo todo: se levantó de su asiento y

enfiló las escaleras hacia el interior del estadio con gesto serio.

Un aspecto que sin duda vale destacar en este partido, es que el uruguayo, árbitro FIFA, Gery Vargas, ofició de cuarto árbitro; el venezolano Jesús Valenzuela fue quien dirigió el encuentro.



Desbordante alegría de los de Racing con los pocos hinchas que viajaron /EFE

Always Ready, Blooming, Bolívar y Nacional Potosí buscan dar el salto a las semifinales

LA PATRIA / APG

Después de las victorias en los partidos de ida, Always Ready, Blooming, Bolívar y Nacional Potosí buscarán sellar el boleto a la semifinal del torneo amistoso, en los compromisos revanchas que se disputarán entre viernes y sábado.

Always Ready, Blooming y Bolívar dieron un paso decisivo con los triunfos alcanzados en condición de visitante; mientras, Nacional Potosí se hizo fuerte en la Villa Imperial. Repetir este rendimiento, abrirá el camino para que estos equipos se coloquen en la semifinal, fase que será la última en disputarse antes de ingresar en el receso por la concentración de la Selección Nacional. Y la final se llevará adelante a finales de marzo.

Este viernes comenzarán las revanchas de cuartos de final con el encuentro entre FC Universitario frente a Nacional Potosí, desde las 15:00, en el estadio Municipal de Quillacollo, donde los visitantes llegan con una ventaja de dos goles.

En el mismo día, pero desde las 20:00, Bolívar recibirá a Aurora, en



El cuadro de Always Ready tiene la ventaja del triunfo que logró de visita /APG

el estadio "Hernando Siles" de La Paz. Los celestes del entrenador Flavio Robatto ganaron por la mínima diferencia (1-0), la noche del martes.

Esta ronda de los cuartos de final concluirá el sábado 1 de marzo, con el encuentro entre Always Ready y Guabirá, a jugarse desde las 15:00, en el estadio Municipi-

pal de Villa Ingenio. Los "millonarios" vencieron por 3-1, en Montevideo, provocando una sorpresa en los "azucareros", que tiene que revertir este resultado para forzar a los lanzamientos penales.

Desde las 17:30, Blooming recibirá a Wilstermann, también el sábado, en el estadio "Ramón Aguilera Costas" de Santa Cruz, después del triunfo por 1-0, que lo dejó con un pie dentro del grupo de los cuatro mejores del torneo de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF).

Las llaves de semifinales se formarán de la siguiente manera: FC Universitario/Nacional Potosí vs. Bolívar/Aurora y Always Ready/Guabirá vs. Blooming/Wilstermann.

CUARTOS DE FINAL (vuelta) VIERNES 28 DE FEBRERO

Hrs. 15:00.- Quillacollo: FC Universitario vs. Nacional Potosí
Hrs. 20:00.- La Paz: Bolívar vs. Aurora

SÁBADO 1 DE MARZO

Hrs. 15:00.- El Alto: Always Ready vs. Guabirá
Hrs. 17:30.- Santa Cruz: Blooming vs. Wilstermann



Blooming otro de los equipos que venció de visita, ahora jugará de local /APG

Finalizó la segunda fase de la Copa Libertadores, ocho son los clasificados

LA PATRIA

Esta semana se disputaron los partidos de vuelta de la segunda fase de Copa Libertadores. La noche del jueves se jugaron los dos últimos partidos y ya se tiene a los ocho clasificados para la tercera fase de este torneo internacional.

Está claro que de esta tercera fase que también se juega por llaves, ninguno queda fuera de competencia, en este caso el ganador de cada llave, pasa a la fase de grupos de la Copa Libertadores y el equipo perdedor jugará en Copa Sudamericana, así continuará en un certamen internacional.

Los resultados de la semana y los emparejamientos de la tercera fase, sin los siguientes:

RESULTADOS

Santa Fe (COL)	2-1 (1-2)	Deportes Iquique (CHI)
Sporte Bahía (BRA)	3-0	The Strongest (BOL)
Boca Juniors (ARG)	2-1 (4-5)	Alianza Lima (PER)
Ñublense (PAR)	1-1	Boston River (URU)
Barcelona SC (ECU)	1-1	El Nacional (ECU)
Corinthians (BRA)	3-2	Universidad Central (VEN)
Cerro Porteño (PAR)	3-1	Monagas (VEN)
Atlético Melgar (PER)	1-0	Deportes Tolima (COL)

TERCERA FASE (ida)

MIÉRCOLES 5 DE MARZO (horario a definir)

Barcelona SC (ECU)	vs	Corinthians (BRA)
Deportes Iquique (CHI)	vs	Alianza Lima (PER)
Atlético Melgar (PER)	vs	Cerro Porteño (PAR)
Boston River (URU)	vs	Sporte Clube Bahía (BRA)

GV San José descansará este viernes antes de crucial encuentro del miércoles

El plantel volverá a entrenar el sábado, el viaje a Cochabamba se programó para el lunes

LA PATRIA

El equipo de Gualberto Villarroel Club Deportivo San José, se tomará un descanso este viernes, para luego encarar la recta final de su preparación con miras al encuentro por Copa Sudamericana el próximo miércoles 5 de marzo en Cochabamba frente a Aurora. La dirigencia ya ultima detalles el viaje de la delegación.

GV San José tuvo una semana intensa de trabajo pensando en el encuentro ante Aurora, previsto para el miércoles de la siguiente semana. Los dirigidos por Dalcio Giovagnoli, están convencidos que se puede sacar un buen resultado en Cochabamba, de manera que puedan clasificar a la fase de grupos de la Copa Sudamericana, pero también toman sus previsiones ante el

cuadro cochabambino, que estuvo realizando una buena labor en la Copa de Verano, a pesar que este viernes para el partido frente a Bolívar presentará un equipo alterno.

El cuadro orureño realizó una nueva práctica la mañana del jueves en el complejo "Húngaros del 55", donde se ensayaron algunos conceptos tácticos y se hizo un poco de fútbol. Para este viernes, el primer plantel gozará de un día de asueto; luego las prácticas proseguirán hasta el lunes, día en que emprenderán viaje a la capital valluna.

El entrenador, Dalcio Giovagnoli, tendrá tres días para formar el oncenito que hará frente al "equipo del pueblo". Todos los jugadores se encuentran en condiciones de ingresar al campo de juego, salvo Moisés Calero, que sigue en etapa de recuperación. La idea es jugar de igual a igual y buscar la clasificación. Al ser un partido único, Giovagnoli debe poner toda la "carne al asador" para lograr un marcador que pueda marcar un nuevo hito en la joven historia que tiene GV San José. Desde ya, clasificar a la fase de grupos será todo un logro en esta temporada, no solo a nivel deportivo, sino también en la parte económica.

La dirigencia también va ultimando detalles en cuanto al viaje



Giovagnoli analiza sus opciones para formar el equipo titular /GV SAN JOSÉ

Jaime Choque asume la presidencia del automovilismo deportivo de Oruro

LA PATRIA

Jaime Marcelo Choque Huarachi fue elegido como nuevo presidente de la Asociación de Automovilismo Departamental de Oruro (AADO). El piloto fue elegido en la asamblea realizada el reciente 25 de febrero, en la sede de la institución. Ahora asume el mando de la entidad del "rugir de motores", donde uno de los primeros obstáculos es la crisis económica dejada por la dirigencia saliente.

La AADO cumplió con sus justas electorales luego de una larga espera, ya que el proceso electoral estaba previsto para finales de

enero, pero por diferentes circunstancias fue postergado.

Para este proceso, el Comité Electoral emitió la convocatoria respectiva, se anunció que los interesados presenten sus frentes. De ese modo, se presentó una única fórmula denominada "Alianza por el Automovilismo Orureño", encabezada por Jaime Choque. Sin embargo, este frente fue objeto de algunas observaciones, pero el pleno de la asamblea y los miembros del Comité Electoral desestimaron dichas objeciones y prosiguieron con el proceso, algo que motivó la renuncia del presidente del comité, Humberto Cano.



Durante la posesión de la nueva directiva de la AADO /LA PATRIA

Al margen de esto, los asistentes, que fueron cerca de 40, determinaron proseguir con las elecciones y se decidió que el voto sea por aclamación para cada una de las carteras. De este modo, Jaime Choque obtuvo el voto mayoritario y se consolidó como nuevo presidente de la AADO.

Este nuevo directorio además cuenta con Josué Vidal Blass, vicepresidente; Edgar Javier Machaca Morales, director de competencias deportivas; William Colque, Inspector Técnico.

La flamante dirigencia asume su cargo con la consigna de buscar mejores días para la institución del "deporte de las tuercas" y comenzar a organizar el calendario departamental, puesto que en el mes de marzo ya se viene la primera competencia a nivel nacional en la modalidad de circuito, que tendrá como epicentro al departamento orureño.

Otro aspecto que es de preocupación es la situación económica de la asociación, puesto que en un diagnóstico inicial se pudo percibir que la dirigencia saliente deja al nuevo directorio una serie de deudas, entre ellos por demandas de exfuncionarios ante instancias laborales que no fueron resueltas debidamente por la directiva saliente.



El equipo está mentalizado en el encuentro del próximo miércoles /GV SAN JOSÉ

que está previsto para el lunes. Se pretende estar con anticipación en la sede del encuentro y, en lo posible, cumplir una práctica en el estadio "Félix Capriles" para que

los jugadores puedan ambientarse a las características del gramado y esperar con calma el encuentro del miércoles, previsto para las 18:00 horas.

Dirigencia de GV San José solicitó 2.500 entradas para el partido frente a Aurora

LA PATRIA

GV San José tendrá a la hinchada de su lado en el encuentro por la Copa Sudamericana el próximo miércoles 5 de marzo desde las 18:00 horas en el estadio "Félix Capriles", ocasión en que rivalizará con Aurora. La dirigencia del elenco orureño reservó 2.500 entradas para que sus seguidores puedan estar en la recta de General del escenario deportivo.

Según datos brindados por el club Aurora, la dirigencia de GV San José reservó alrededor de 2.500 localidades para que su parcialidad pueda observar el encuentro. La directiva del club local, dispuso los siguientes precios para apreciar el encuentro: la zona de Preferencia cuesta 120 bolivianos, 100 bolivianos la recta de General y 60 bolivianos las Curvas. Se espera un buen marco de público para este encuentro ya que ambos clubes quieren ganar para pasar a la fase de grupos.

GV San José retomará los entrenamientos este sábado luego

de un día de descanso. Las prácticas proseguirán hasta el lunes venidero; en esos días, el cuerpo técnico formará el oncenito que saldrá al ruedo el próximo miércoles. El viaje a la capital valluna está previsto para el lunes al mediodía, llegando en horas de la tarde a un céntrico hotel donde se mantendrán concentrados hasta el día del encuentro.

El martes 4 de marzo se realizará una práctica ligera en un escenario de la capital valluna; luego se realizará el reconocimiento del escenario deportivo y se esperará el compromiso previsto para el miércoles 5 desde las 18:00 horas.

Esta es la primera ocasión en que GV San José y Aurora se enfrenten por Copa Sudamericana, pero ya chocaron en dos ocasiones en el marco de la División Profesional del fútbol boliviano. El 13 de julio del año pasado, Aurora ganó al equipo orureño por 2 goles a 1. En el segundo partido, jugado en Oruro el 20 de noviembre, se registró un empate de 2 a 2.



El cuadro orureño espera contar con el apoyo de su hinchada en el "Capriles" /LA PATRIA

ÁLBUM FOTOGRAFICO

LA PATRIA
DESDE 1919



Oruro, viernes 28 de febrero de 2025

Fotografías: Laura Ponce y Emilio Castillo / LA PATRIA

Cultura ancestral en la Anata Andina 2025



Belleza que refleja la juventud boliviana



Colorido en las danzas ancestrales de la Anata Andina



Rituales hechos danza en la entrada tradicional



Alegría en el desplazamiento de las provincias orureñas

La Anata Andina, representa la alegría provincial en época de carnaval, así mismo, es un acto de revalorización y recuperación de las danzas tradicionales que dejaron como legado cultural nuestros ancestros en Bolivia. Recrea tradiciones milenarias que se centran en mostrar al pueblo andino como parte del país, dejando de lado el racismo y discriminación. Esta celebración fue declarada por ley como Patrimonio Viviente, Natural, Material y Tangible de las Naciones Originarias de Bolivia.



El sonido de los instrumentos andinos en una fiesta de carnaval



Los jóvenes son custodios de la cultura musical de Bolivia



La bandera nacional y la wiphala marcan esta entrada como 100% boliviana



Instrumentos altamente sonoros irrumpieron la fiesta en Oruro



Los músicos andinos demostrando su gran legado melódico



Alegría de la juventud al bailar en la Anata 2025



Pese al calor extremo se celebró la entrada tradicional



Culturas entremezcladas en la fiesta orureña



Músico que llegó desde Japón para participar de la entrada



El ondear de las banderas blancas que representan las nubes del Jallupacha



La edad simplemente es una cifra que no frena el entusiasmo de nuestra gente



La mujer andina demostrando toda su alegría



La tarka es un instrumento 100% boliviano



Los instrumentos andinos que emocionaron al público orureño



Las mujeres también son parte de la música de la Anata Andina



La belleza adornada por los colores de la wiphala



Los pueblos andinos dejaron un gran legado musical



Alegría de la mujer orureña al marcar sus pasos



Niños también fueron protagonistas de la Anata Andina

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
• Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •
Email: lapatriaoruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

LA PATRIA
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, viernes 28 de febrero de 2025

**MÉDICOS CIRUJANOS
OPTALMÓLOGOS**

Dr. PABLO ZAVALTA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

Dr. Arturo Álvarez Arce
Postgrado en Hematología
**LABORATORIO CLÍNICO
DE TERCER NIVEL**

PASTEUR
DESDE 1978

BIENVENIDOS
Laboratorio Clínico Pasteur da la Bienvenida a los extranjeros y nacionales, en estas Fiestas de Carnaval y asegura que los precios de los exámenes están congelados desde hace 4 años. Realizamos todos los exámenes especiales y de rutina.
ABIERTO TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

**Pasteur Central: 52-50349
Pasteur Este: 52-82515**

LA EXCELENCIA Y EL VALOR DE LABORATORIO DE TERCER NIVEL

UNIVERSITAT DE BARCELONA
NAC'R
CENTRO DE INFERTILIDAD REPRODUCCIÓN ASISTIDA

**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL**

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Premium por resonancia, que supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnósticos por imágenes con máxima resolución, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO
• Ecografía del embarazo transvaginal
• Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
• Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico de malformaciones fetales)
• Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
• Doppler fetal especializado
• Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona INCARLUZ tercer piso)
Tel: 5273373 Cel: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Tel: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

EMPLEOS

Casas y chalets Anticrético

SE DA en anticrético casa independiente, cuenta con 2 habitaciones, sala comedor, baño, ducha a 3 cuadras del Mercado Max Fernández. Ref.: 77156295

Lotes y terrenos Venta

VENDO lote documento en orden zona Norte por Oleoducto Sus 16.000. 78612246

Habitaciones Alquiler

ALQUILO ambientes por Carnaval Bolívar 1013 Camacho Petot. Ref.: 71713110, 78337293

POR CARNAVAL alquilo habitaciones con camas por 3 días y 3 noches 200 Bs por persona. Montesinos y Soria Galvarro. 71747401

Electricidad Oferta servicios

SOLUCIONES eléctricas 63658985

INSTALACIONES eléctricas. 76130968

Plomería Oferta servicios

PLOMERO. 74120332

PLOMERO. 62781122

PLOMERO disponible. 76145087

Albañilería Oferta servicios

ALBAÑIL realiza estucado cerámica, fachadas, refacciones, techos, plomería, pintura 67533879

ALBAÑIL. 72323764

ALBAÑIL disponible. 76145087

Pintores/decoradores Oferta servicios

PINTOR interior, exterior. 67533879

PINTOR disponible. 76145087

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OPTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

EXTRAVÍO
Queda nula la placa No. 6148 DFF, de la motocicleta marca Serna, color negro plateado, modelo 2021, por extravío

EXTRAVÍO
Queda nulo la placa 5490 BGD de la motocicleta Himalaya New NTX250, modelo 2021, por extravío

ANULADO
Queda anulado el RUAT de la vagoneta Nissan Patrol con placa No 5639 PCX, modelo 2022, del propietario Federación Departamental de Cooperativas Mineras de Oruro R.L.

EXTRAVÍO
Se extravió Padrón Municipal No. 1 - 370 - 37764, a nombre de Misericordia Lia Rhanel, actividad: Construct. y Consult. Multidisc "Armis" en la calle: L. Villanueva 15 Lara y Sanjines

LA PATRIA

EXTRAVÍO
Se extravió diploma de bachiller No. 062844, serie "J", a nombre de Eddy Ismael Mamani Coria

POR EXTRAVÍO
Queda nulo el CRPVA y RUAT del vehículo camioneta marca Toyota Hilux, modelo 2021, con placa 5576 XNE

EXTRAVÍO
Se extravió DPF No. 400037599500002, certificado No. 19189, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Paulo VI R.L.

EXTRAVÍO
Se extravió credencial SEP a nombre de Shirley Carla Alarcón Cartagena, con C.I. 7363052 - 1G expedida en Oruro

ANULADO
Queda nula la placa No. 3344LRN de la motocicleta marca Montero, modelo 2013, por robo

LA PATRIA
Desde 1919, un orgullo para Oruro

Petrobras reporta caída del 70% en beneficios de 2024

LA PATRIA / EFE

La presidenta de la petrolera Petrobras, Magda Chambríard, admitió este jueves que el beneficio neto obtenido por la mayor empresa de Brasil en 2024 fue un 70% inferior al de 2023, lo que decepcionó a inversores y analistas. Sin embargo, afirmó que la compañía está "orgullosa" del resultado.

"Sé que todo el mundo esperaba un lucro mayor", afirmó Chambríard en una rueda de prensa en la que comentó los resultados divulgados la víspera por la petrolera y atribuyó los malos datos a la caída del precio del petróleo y a la depreciación del real brasileño.

Según su balance, la empresa, controlada por el Estado pero con acciones negociadas en bolsa, ganó el año pasado 36.606 millones de reales (unos 6.300 millones de dólares al cambio actual), lo que supone un descenso del 70,6% con respecto a 2023.

La divulgación tuvo una inmediata repercusión en la Bolsa este jueves, donde las acciones preferenciales de Petrobras lideraron las pérdidas, con una caída del 4,45%.

La depreciación del real frente al dólar, que fue del 27,35% en el año, causó un impacto de 59.000 millones de reales (unos



Un pozo petrolero de Petrobras / EFE / ISAAC FONTANA

10.172 millones de dólares), según la empresa.

La caída del precio del petróleo tuvo un impacto de 6.300 millones de reales (unos 1.086,2 millones de dólares) en las ganancias, debido a que gran parte de los ingresos de la empresa provienen de la exportación de crudo.

Según la ejecutiva, sin contar los problemas contables generados ni los efectos extraordinarios, Petrobras terminó 2024 con un beneficio neto de 103.000 millones de reales (unos 17.758,6 millones de dólares).

Agregó que la compañía también puede contabilizar ganancias de 11.000 millones de reales (unos 1.896,5 millones de dólares) en el primer trimestre, gracias a la recuperación del real brasileño en el mercado de divisas.

Chambríard subrayó que el mal resultado del año pasado fue fruto de un "problema contable" y "lo que cuenta de verdad es el flujo de caja operativo", el efectivo generado por una empresa a partir de su actividad principal, que fue de 204.000 millones de reales (unos 35.172 millones de dólares).

De acuerdo con Chambríard, pocas empresas en Latinoamérica son capaces de generar un flujo de caja operativo de ese valor tras haber pagado tributos por 46.551 millones de dólares, distribuido dividendos por 17.586 millones de dólares y realizado inversiones por 16.600 millones de dólares.

"Entregamos todo eso el año pasado y por eso estamos orgullosos del resultado y optimistas para 2025", concluyó.

SOPA DE LETRAS

- | | |
|------------|----------------|
| ACALORÓ | GUSTAVO |
| ACATO | IGUALADO |
| ACHICORIA | INDIO |
| ÁCIMO | ÍNDOLE |
| ADOBA | INGRATO |
| AGRAZ | IRREAL |
| ALIVIA | LAÍSTA |
| ANGOSTURA | LIBRE |
| APETENCIAS | LISBOA |
| ARIZONA | LLEVE |
| ARMONÍA | MACABRO |
| AUTOS | MUERDE |
| AZORO | NAVÍOS |
| BARÓN | OBLATO |
| BOSQUEJAR | PERJURO |
| CANON | PLANCHADO |
| CERVICAL | POLLINO |
| CHISTE | PROMETÍA |
| CIERNES | ROÑAS |
| CLOTILDE | RUBROS |
| CONCISA | SENIL |
| DISEÑADO | SOLUCIONES |
| EDIFICAR | SURGE |
| ESCUDOS | TELAR |
| ESTIBA | TERAPIAS |
| FALLÓ | TIQUIS |
| FORTÍN | TRANSFERENCIAS |
| GARBILLO | TRATO |
| GÁRRULO | UNGIR |
| GLASEADA | ZOÓLOGAS |

O	S	D	K	K	U	X	N	A	I	Á	T	D	R	C	A	Y	T	T	L	L	Q	T	J	C	
J	N	A	K	Q	D	I	J	Í	I	S	C	Q	F	F	Ó	E	O	H	D	N	X	R	I	M	I
Y	W	L	Z	A	P	E	T	E	N	C	I	A	S	L	Y	B	C	F	P	J	L	L	E	V	E
Z	Z	Y	G	E	Q	E	A	P	D	D	M	X	L	J	Z	Y	K	O	P	H	C	L	G	O	R
O	J	N	J	L	M	M	R	T	I	I	O	A	G	D	W	H	Z	R	I	A	Z	O	A	W	N
Ó	M	P	L	O	T	O	Q	J	O	S	F	L	Z	T	X	D	Y	T	P	V	E	R	R	N	E
L	M	J	R	N	W	P	Q	G	U	W	F	I	E	X	F	Q	A	Í	L	W	N	A	B	P	S
O	I	P	R	M	X	I	T	C	E	R	V	I	C	A	L	O	O	N	E	B	N	F	I	D	P
G	D	E	U	Y	E	M	H	F	P	C	O	R	R	A	U	A	G	C	L	O	T	I	L	D	E
A	E	I	Y	B	S	G	H	I	Z	S	H	G	Á	R	R	U	L	O	Z	L	W	H	L	J	S
S	D	U	O	C	O	Y	F	Z	P	N	T	L	L	U	E	W	P	I	T	L	I	N	O	O	B
L	U	P	Q	S	L	R	R	A	O	J	V	A	T	E	L	A	R	G	V	O	S	B	T	N	O
G	P	G	H	H	U	D	V	Y	L	A	Í	S	T	A	I	A	L	H	W	I	J	U	R	T	S
P	V	K	V	M	C	X	L	L	L	Q	O	E	G	E	J	E	Y	Z	U	A	A	V	A	E	Q
D	E	A	N	O	I	K	W	X	I	G	U	A	L	A	D	O	G	Q	Í	L	O	C	T	B	U
I	K	A	I	M	O	U	U	A	N	S	O	D	M	K	I	T	I	N	G	R	A	T	O	F	E
S	S	K	T	R	N	A	N	A	O	V	B	A	G	A	G	T	O	C	O	N	C	I	S	A	J
E	E	Z	C	O	E	R	X	J	A	G	Y	O	N	Z	C	M	Z	Z	Y	B	A	A	Q	A	A
Ñ	Q	V	I	L	S	E	K	T	C	V	D	F	A	Z	R	A	A	G	S	S	L	Z	N	X	R
A	C	H	I	S	T	E	S	N	N	A	J	U	O	A	N	I	B	A	O	Y	O	A	Z	O	U
D	M	R	R	A	Q	U	A	C	H	I	C	O	R	I	A	A	I	R	G	S	R	V	T	G	N
O	S	E	H	O	G	T	Y	C	U	M	D	V	G	X	B	P	B	A	O	U	Ó	Q	M	O	G
I	E	U	O	U	Ñ	R	N	H	A	D	O	B	A	I	A	U	G	Í	M	R	O	I	K	I	I
N	N	Z	M	Z	O	A	A	H	Z	P	O	F	T	R	R	L	V	S	S	G	J	W	V	C	R
Q	I	W	Z	T	L	Z	S	Z	X	O	U	S	E	I	Ó	A	K	B	D	E	V	X	B	A	S
J	L	R	P	P	M	U	E	R	D	E	E	T	R	A	N	S	F	E	R	E	N	C	I	A	S

FÁCIL

	8			1		3			
		2			7		4	5	
				3					
						2			
6		8	9	7					
			4			5	9	8	
1	7							6	
		4		6		3			
	5		1						

	5			1					7
			5					1	9
	3							8	
4					2				
					3				8
		9				4	5		
			8					9	
	1	7		4	6				
								2	6

MEDIO

		4	6		7		2		
2		5	1						
7							5	3	
				1				8	
9				3			6	5	
			7						
		7					3	4	
1	9				4				
		2					6	1	

		9			1	3		2	
	5	1					3		
					3		6		
	8				4			3	
6		3			7			9	2
		9	1						
	6	5		2					
			5		8			7	

DIFÍCIL

				1				7	2
	3	6							
	4			6					5
		7		4				2	
					2			9	4
			7	1					
					9	5			
3		9						4	
4				7	8				

									3
		2							
7	4			1	2	8	6		
	4	3			8	6			
6					7		2		
			6	2					9
		1		4					
4		8		6					
			3						5

CORCOVA, GIBA		INCREMENTE		COBALTO		ANTIGUA MONEDA CHINA		OBLIGATORIA, IMPUESTA		REFRESCO, SODA	
MEDIDA, CANON		ACUSAMOS		PRON. PERSON. 3.ª PERS		PLAZA, FORO		APÓCOPE GRANDE		CORROIDA	
						RELATIVO AL TORO					
PALA, ESPADILLA						VASIJAS DE PAREDES DOBLES					
SITÚA, COLOCA						BORDE, ORILLA					
						DAR MUERTE A LOS TOROS CON LA ESPADA					
						CAPITAL DE NEPAL					
REFUGIO, REDUCTO								ATADURA, LAZO			
ALEGRE, JOVIAL								LÍQUIDO, DEDUCIDO			
								LANTANO, AZUFRE			
								UNIVERSO, MUNDO			
PREF. SIGNIFICA 'SOBRE'	MAMÍFEROS MARINOS									NATURAL DE CERDEÑA	
	SUGERIMOS, PLANTEAMOS										
			CONDICIÓN DE MANCO			DIFERENTES, DISTINTOS					METAL DE TRANSICIÓN SÍMB. RE
						AGUADUCHO, CENIA					
GAJO, TALLO								TRABAJAR, PROCEDER			
RELATIVOS A ROMA								SATÍN, SEDA			
								IRLANDA			
								MUNICIPIO DE ESPAÑA			
INSTALARÁS											
INSECTOS DÍPTEROS								ÁCIDO DESOXIRRIBONUCLEICO			
								EXPERIMENTAR, PERCIBIR			
									ESCUCHÉ		
									ENTONE, TEMPLE		
ESTATUTOS, CÓDIGOS		TIPO DE MÚSICA DE CARÁCTER JUVENIL		ETÉREA, VAPOROSA						AVE RAPAZ DIURNA	
				OCRE							
						NÁYADE, NEREIDA					MANGO, ASIDERO
						ETCÉTERA					
MODERE, CONCILIE								AVIVA EL FUEGO			
REGALÍA, CANON								AHORA MISMO			
									INDIO, OSMIO		
ANHELO, APETITO				CORRIDA, CARRERILLA							

Celebran salud mental en comparsa del Carnaval de Río

LA PATRIA / EFE

Médicos y pacientes psiquiátricos celebraron este jueves la importancia de la salud mental en una comparsa carnavalesca que recorrió las calles de Río de Janeiro, epicentro de la gran fiesta popular brasileña, la cual comienza oficialmente este viernes.

‘Loucura Suburbana’, como se conoce este tradicional desfile, cumple este año veinticinco años de existencia con la siempre difícil misión de incluir a las personas con trastornos mentales en el frenético Carnaval de Río.

Este ‘bloco’ (comparsa

callejera) nació en el seno del Instituto Municipal Nise da Silveira, un centro de salud mental de Río que recibe su nombre en honor a la psiquiatra homónima que revolucionó ese campo de la medicina a través del arte y las emociones.

“Todos tenemos el mismo objetivo: demostrar que, a través del arte, la cultura, el ocio, el afecto y la alegría, es posible transformar nuestra sociedad, promover la salud mental e incluir a las personas, independientemente de su condición”, señaló a EFE la psicóloga Erika Pontes e Silva, directora de la entidad.

Desde 2021, el Instituto

Municipal Nise da Silveira no es un hospital psiquiátrico con camas al uso, sino que utiliza el ocio, el deporte, la generación de renta y la preservación de la memoria como métodos para tratar a los pacientes con problemas de salud mental.

Y lo que empezó siendo un acto de rebeldía contra los estigmas patrocinado por médicos y pacientes, hoy es una celebración en la que participan los vecinos del barrio de Engenho de Dentro, en la zona norte de la capital fluminense, y de otras partes de la ciudad.

Gabriele Freire es maquilladora de profes-

ión y ha venido por primera vez con sus amigos a ‘Loucura Suburbana’. “Es muy gratificante para mí compartir mi alegría y armonía con todo el mundo. Es muy importante para nuestro día a día tener esa alegría y armonía, y saber entretener a las personas que están a nuestro alrededor”, expresa a EFE.

Duca Mendes, poeta y cuentista, también participa en la comparsa. Celebra la “unión de las familias” durante el Carnaval, fiesta referente de la cultura brasileña.

“La cultura está siempre viva, resistiendo siglos y siglos”, reivindica.



Un integrante de la comparsa callejera ‘Loucura Suburbana’ desfila este jueves, en Río de Janeiro (Brasil)

/EFE/ ANDRÉ COELHO

‘Loucura Suburbana’ se celebró en la víspera del arranque oficial del Carnaval de Río, que quedará inaugurado con

la tradicional entrega de llaves de la ciudad al Rey Momo, dando inicio a cinco días ininterrumpidos de jugera.

María Corina Machado denuncia asedio en su hogar por hombres no identificados

LA PATRIA / EFE

La líder opositora venezolana María Corina Machado denunció este jueves un intento de ingreso a su casa en Caracas por parte de hombres “no identificados”, quienes, según la antichavista, amenazaron con “detener a los vecinos y al vigilante”.

La opositora hizo esta denuncia a las 16:35 horas locales (20:35 GMT) a través de la red social X, donde publicó dos fotografías que muestran a cuatro personas vestidas de civil dirigiéndose hacia una camioneta sin matrícula en la parte trasera.

“Hombres no identifica-

dos están tratando de entrar a la fuerza a mi hogar en Los Palos Grandes, Caracas”, dijo la exdiputada, quien se encuentra en la clandestinidad desde su última aparición en público el pasado 9 de enero, cuando encabezó una manifestación en la capital venezolana.

Ese día, Machado, quien reclama la victoria de Edmundo González Urrutia en los comicios presidenciales de julio de 2024 —en los que Nicolás Maduro fue proclamado ganador por el organismo electoral, controlado por rectores afines al chavismo—, fue retenida y posteriormente liberada

tras participar en la protesta, en la víspera de la investidura presidencial.

Por su parte, González Urrutia, en el exilio desde septiembre pasado, advirtió en X: “¡Ojo! Pretenden ocupar de manera forzada la casa de María Corina Machado. Atentos”.

Para el Comité de Derechos Humanos de la formación Vente Venezuela (VV), liderada por Machado, el denunciado intento de entrar a la casa de la opositora “forma parte del patrón sistemático de asedio y persecución contra ella y es una clara violación a la propiedad privada”.

“Alertamos a la comunidad internacional sobre esta terrible situación”, agregó también en X.

Venezuela vive una crisis política desatada tras las pasadas elecciones presidenciales, durante las cuales diversas organizaciones no gubernamentales y partidos de oposición han denunciado decenas de detenciones de colaboradores y personas cercanas a González Urrutia, quien se encuentra en el exilio desde septiembre del año pasado, cuando salió del país al denunciar una persecución en su contra.

Recientemente, Machado pidió a los venezolanos

mantener “la fuerza y la esperanza”, además de apoyo internacional para “sacar” del poder al “régimen” de Nicolás Maduro, quien fue investido en enero por la chavista Asam-

blea Nacional (AN, Parlamento) para un tercer mandato consecutivo de seis años tras su cuestionada reelección, rechazada también por varios países, como Estados Unidos.

Consulta tu HOROSCOPO del día

ARIES
Con serenidad irás sorteando los escollos de a uno. En lo amoroso no esperes un milagro, sólo reencuentros a la vuelta de la esquina.

TAURO
La estabilidad es clave, pero hoy es buen momento para hacer ajustes. Escucha más a tu intuición, te guiará bien.

GÉMINIS
El día promete traer cambios interesantes, mantente abierto a nuevas ideas. No dejes que la duda te detenga.

CÁNCER
Tómate un descanso para recargar energías, tu mente lo necesita. Evita sobrecargarte de tareas o compromisos.

LEO
El amor estará en el aire, ya sea en una relación o en nuevas amistades. No temas mostrar tus sentimientos.

VIRGO
El trabajo puede traer desafíos, pero con tu dedicación podrás superarlos. Busca el equilibrio entre esfuerzo y descanso.

LIBRA
Hoy es un buen día para reflexionar sobre tus objetivos a largo plazo. Las decisiones que tomes hoy influirán en tu futuro.

ESCORPIO
Reclama ante las cosas que creas injustas, quedádotte con la disconformidad no lograrás nada. Se te presentará una oportunidad única, aprovéchala.

SAGITARIO
Es un día para viajar, ya sea físicamente o a través de nuevas experiencias. Abre tu mente y aprende algo nuevo.

CAPRICORNIO
Observarás las dificultades con distancia para poder reformarlas. Siempre es mejor dejar pasar la tormenta para evaluar lo que sucede, y actuar.

ACUARIO
Tendrás ideas brillantes que podrían revolucionar tu entorno. Asegúrate de compartirlas, ya que serán bien recibidas.

PISCIS
Es un buen momento para enfocarte en tu bienestar personal. Rodearte de tranquilidad te ayudará a encontrar claridad.

Aseguran que Ejército israelí está listo para reanudar operaciones

LA PATRIA

El ministro de Defensa israelí, Israel Katz, afirmó que el Ejército está preparado para reanudar las operaciones militares en Gaza a dos días de concluir la primera fase del alto el fuego, mientras se mantiene la presencia de tropas israelíes en el corredor de Filadelfia.

“Queremos recuperarlos a todos (los rehenes cautivos en Gaza) y la forma más significativa de continuar es que Hamás sepa que las Fuerzas de Defensa de Israel están preparadas para volver a la guerra, y esa es la verdad”, señaló el titular de

Defensa en una conferencia ante los jefes de los consejos regionales israelíes.

Katz aseguró que las tropas están preparadas en materia defensiva, alegando que “incluso durante el alto el fuego” Israel ha recibido informaciones sobre planes de los milicianos palestinos para atacar tanto a sus soldados como a los asentamientos de colonos en Cisjordania.

El ministro se refirió también a la presencia del Ejército en el corredor de Filadelfia, la franja de 14 kilómetros que separa Gaza de Egipto. Esta mañana, un alto funcionario israelí anunció en un comunicado

difundido a EFE y medios nacionales que Israel pretende mantener su presencia en esta frontera.

Aseguró que ha visitado el corredor y ha visto allí túneles que entran a Gaza desde el lado egipcio: “En el momento en que hay túneles que cruzan, de no controlar esa ruta, en estos 42 días (la primera fase de la tregua) todo se habría llenado de armas”, añadió.

“El Ejército mantiene una zona de amortiguación definida en Gaza, incluidas posiciones dentro del territorio más allá de lo dispuesto en nuestro lado, incluido el corredor

de Filadelfia”, indicó Katz, en referencia a las tropas israelíes que se encuentran en territorio gazatí transgrediendo la zona de amortiguación (de una profundidad máxima de alrededor de un kilómetro) a la que el acuerdo de alto el fuego las relegaba.

Fuentes gazatíes confirmaron que el pasado 21 de febrero la muerte por disparos del Ejército israelí de una mujer palestina en Rafah, al sur de Gaza, a unos dos kilómetros del corredor de Filadelfia, más allá de la profundidad estipulada para las tropas israelíes en el acuerdo.